

Lingotes Especiales

Ejercicio 2015



Lingotes Especiales

Ejercicio 2015

Índice

Carta del presidente	4
Consejo de Administración y Dirección	6
Naturaleza y actividades principales	7
Actividades	8
Evolución de los negocios	8
Inversiones e I+D+i	10
Calidad	11
Medio Ambiente	12
Recursos humanos	13
Gobierno Corporativo	14
Acuerdos Junta General	14
Movimientos en el Consejo	14
Evolucion bursátil y rentabilidad	15
Negocios con acciones	15
Autocartera	15
Retribución al accionista	16
Evolución bursátil	17
Responsabilidad Social Corporativa	18
Cuentas anuales consolidadas	19
Estados de:	
Situación financiera [Balance]	20
Resultado global	21
Cambios en el patrimonio neto	22
Flujos de efectivo	23
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas	24
Informe de Gestión Consolidado	46
 Informe de auditoría	 50



Carta del Presidente



2015 fue un ejercicio de consolidación de la recuperación económica tanto en la Unión Europea como en nuestro país, donde sus PIBs crecieron 1,5% y 3,2%, respectivamente. Por tanto, hemos pasado de tener recesión durante prácticamente siete años, a consolidar un crecimiento que, sobre todo en España, es ya merecedor del calificativo de espectacular, porque la tasa fue similar al crecimiento pre crisis en 2007.

Esto ha hecho que el sector del automóvil haya tenido también un crecimiento por segundo ejercicio consecutivo superior al 6% hasta los prácticamente 16 millones de unidades en la UE según la OICA (Organización Internacional de Constructores de Automóviles). La recuperación del sector ha sido un hecho debido, fundamentalmente, no solo a su calidad sino también a su competitividad, y a que se han diversificado los países a los que se han destinado los vehículos.

En este caldo de cultivo, la cifra de negocios de las empresas aumentó por término medio un 3,4% en 2015 respecto al ejercicio anterior, según el INE, registrando su mayor alza también desde 2007, ejercicio que creció 5,8%.

Lingotes asimismo ha diversificado sus clientes y aumentado las zonas geográficas de suministro, de tal manera que nuestra intensiva política comercial, unido a nuestra calidad y servicio, han

hecho que nuestras cifras hayan sido muy superiores a las que de por sí ha hecho el sector:

- En concreto, nuestra cifra de negocio creció el 25% y ello después de que durante los dos ejercicios anteriores viniésemos creciendo paulatinamente también el 3% y 8% en 2013 y 2014, respectivamente.
- Nuestra producción creció el 20%, casi cuatro veces más que el automóvil, las ventas ocho veces más que la media de todas las empresas y los resultados el 80%, cuando las Empresas del IBEX 35 los redujeron el 26%.

Para el Grupo, el mercado creció más en el interior que en el resto del mundo porque España alcanzó el pulso prácticamente de la precrisis fabricando 2,7 millones de vehículos, recuperando el 8º puesto mundial y el 2º en el contexto europeo, pero es que además fabricó dos millones de motores y un millón de cajas de cambio.

En la industria de componentes hemos hecho un esfuerzo sobrehumano durante los años que ha durado la crisis pues hemos tenido que remontar una caída de la producción al 50 % en 2009. Lo ha hecho a base de incrementar su productividad, de buscar alternativas para diversificar sus productos, de buscar flexibilidad con sus empleados para trabajar más cuando hay trabajo y parar cuando éste se viene abajo.

Pero para conseguir un futuro próspero, hay que eliminar palos de las ruedas: venimos demandando año tras año, como quien predica en el desierto, que para poder ser competitivo debemos tener una energía al menos a precios de la media europea, porque la actual situación es insostenible a medio plazo.

Ya podemos hacer milagros que, por muy productivos que seamos, es la energía la que estropea nuestra competitividad al ser la más cara de la U.E, incluso más que la de Estados Unidos y China. Por tanto, distingamos entre productividad y competitividad, que son conceptos totalmente distintos.

La energía es la materia prima clave de la industria transformadora y un factor decisivo para que las empresas puedan exportar con competitividad y por ello volvemos a reclamar que se separen de los costes regulados, todos los añadidos y sobrecostes derivados de decisiones políticas (subvenciones a renovables, extra peninsulares, etc.) que ya suponen más del 50% del precio, el cual debería reflejar exclusivamente el coste de producir, transportar y distribuir la electricidad.

Respecto a nuestro futuro, aunque algunos expertos opinan que los riesgos geopolíticos puedan hacer tambalear los volúmenes de la U.E en 2016, nuestra opinión, sin embargo, es que los precios del euro y del petróleo favorecerán muy claramente la capacidad exportadora, por lo que la producción seguirá creciendo probablemente cercana a lo que lo ha hecho durante 2015. En concreto, según previsiones basadas en estimaciones de los clientes, estaremos claramente en estas perspectivas optimistas, cercanas cuando no por encima del 15% de nuestra cifra de negocios consolidada.

Para garantizar nuestra expansión, durante el ejercicio 2015 la Sociedad compró 6.500 m² anejos a las instalaciones de la filial Frenos y Conjuntos, en los cuales ya se van a instalar dos nuevas líneas de mecanizado. Asimismo, mejoraremos nuestras líneas de fundición para conseguir incrementos de capacidad en ambas plantas.

Respecto a India creemos que, aunque lentamente, el sector del motor va a tener un crecimiento exponencial porque ya hay más de 300 millones de clase media con capacidad para adquirir vehículos, y en la medida que las vías de comunicación vayan mejorando, la demanda se hará cada vez mayor, puesto que el nivel de motorización es apenas de 20 vehículos por cada 1000 habitantes, cuando la media europea sobrepasa los 590. Además, hoy ya es el sexto país del mundo con mayor producción, al haber conseguido superar los 4 millones de vehículos.

El año también fue fructífero para nuestros accionistas, pues la Junta General Extraordinaria celebrada el 16 de Octubre de 2015, tomó sendos acuerdos de ampliación de Capital Social gratis con cargo a reservas de 1 acción nueva por cada 7 antiguas y, simultáneamente, una reducción de capital mediante la amortización de toda la autocartera de la Compañía.

Estas operaciones dieron lugar a que el accionista tuviese un rendimiento de aproximadamente el 10%, tanto si vendió sus derechos de suscripción preferente, como si los mantuvo, porque en este segundo caso incrementó su participación en el Capital Social también en el 10%; si unimos el 5,5% de remuneración en efectivo por dividendo y el incremento del precio de la acción, que pasó de 4,30 a 8,40€, la rentabilidad en conjunto supuso el 110%.

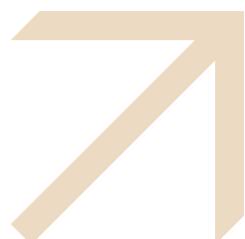
En consecuencia con la política de retribución al accionista, que en estricta justicia debe ser convenientemente remunerado, como se ha hecho con el personal, con los proveedores, incluso los de financiación, con nuestra contribución social y con los impuestos que nos corresponden, el Consejo propondrá a la Junta General el pago de 0,50€ brutos/acción de dividendo con cargo a los resultados del ejercicio 2015. Esta remuneración supone el doble que en el ejercicio 2013.

Con mi agradecimiento al Consejo de Administración que me honro en presidir, al personal empleado y a los accionistas, que nos hacen sentirnos motivados para ir incrementando paulatinamente nuestra actividad,



VICENTE GARRIDO CAPA

Consejo de Administración y Dirección



Consejo

PRESIDENTE Vicente Garrido Capa

Vicepresidente Javier Dale Rodríguez

por La Previsión Mallorquina de Seguros, S.A.

C. Delegado Félix Cano de la Fuente

Vocales Dido Cuadrado García

Francisco Galindo Martín

Yolanda Marina García

por Inmuebles y Valores Marina Hermanas, S.L.

Inversiones Fuensaldaña, S.L.

Eduardo Martín de la Concha

Angel Mosquera Llamas

C. Coordinador Luis Oliveri Gandarillas

Secretario Vicente Garrido Martín

Dirección General

Financiera Félix Cano de la Fuente

Comercial y calidad Gustavo Gil Pastor

Industrial Pablo Torres Duque

Directores

Ingeniería Eduardo Arranz Martínez

I+D+i Pedro Díez Vielba

RR.HH. Marcos Gago Herraez

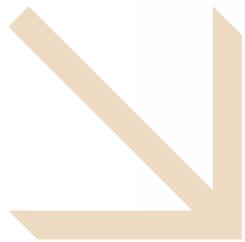
Exportación Pedro Garrido Martín

Métodos María de Ujué Muruzábal Rivero

Calidad Carlos Navas González

Compras Carmen Ruiz Blanco

Medio Ambiente Juan Ignacio Sanzo Rodríguez



Naturaleza y actividades principales



Lingotes Especiales, S.A, tiene como objeto social el diseño, desarrollo, fabricación, transformación, venta, importación y exportación de toda clase de piezas tanto de materiales ferrosos como no ferrosos.

Para cumplir con sus fines posee una factoría, que es la cabecera del Grupo, dedicada a la fundición de hierro y que se constituyó como sociedad anónima en España, el 20 de julio de 1968.

Además, la filial Frenos y Conjuntos S.A., propiedad al 100% de la matriz, comenzó sus actividades en 1997 para dedicarse a la mecanización de productos de hierro, así como trabajos de acabados, pinturas y otros añadidos a piezas que van destinadas directamente al primer equipo de la automoción.

Con fecha 1 de mayo de 2014, Lingotes Especiales y la Sociedad Setco Automotive firmaron una Joint Venture denominada Lavacast Private Ltd., para constituir una planta de fundición y mecanizado en Kalol (Gujarat, India). Al final de 2015 esta planta está próxima a iniciar suministros industriales, que se esperan de forma continuada en el segundo trimestre de 2016.

No solo el sector del automóvil es el receptor de los productos que fabrica el Grupo, sino que también son el de electrodomésticos, construcción, ferrocarriles e industria en general.

Uno de los hitos más importante en la ya longeva historia de la Compañía, fue su salida a Bolsa el 30.3.1989, pasando al Mercado Contínuo en el año 2006, y después de veintiséis años ininterrumpidos en las Bolsas de Madrid y Barcelona, forma parte del índice "IBEX SMALL CAP".



Actividades

Evolución de los negocios

La industria europea del automóvil continuó en 2015 con su senda de recuperación, terminando el ejercicio con un incremento del 6%, sumando 16 millones de unidades. Por países, este incremento fue muy dispar, con España a la cabeza por encima del 13%, mientras que los grandes como Alemania (2%), Francia (8%), Reino Unido (5%), lo hicieron de forma más modesta aunque, en todo caso, con incrementos, que tampoco están nada mal.

La U.E. es, por tanto, una de las regiones más importantes para la fabricación y consumo de automóviles, fabricando el 20% de los que se hicieron en el mundo. Por países, Alemania superó la cifra de 6 millones, seguida por España con 2,7, Francia con 2 y Reino Unido con 1,7 millones.

También el crecimiento por marcas fue muy desigual liderándolo Volkswagen, seguido por Renault, PSA y Ford, todos ellos clientes muy importantes del Grupo Lingotes.

Esta mayor actividad hizo que el número de vehículos exportados supusiera cerca de 5 millones de unidades, lo cual supone el 30% del conjunto de vehículos fabricados en la Unión Europea.

Por parte de Lingotes, la capacidad de desarrollo y de innovación, tanto de productos como de procesos, ha dado lugar a que hayamos ampliado nuestro catálogo, suministrando al sector del automóvil tanto pie-

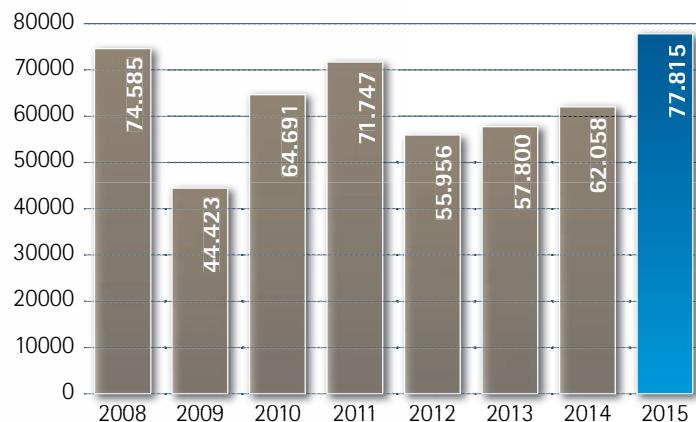
zas de chasis (discos y tambores de frenos), como piezas de motor (tapas de bancada, volantes y embragues).

También hemos crecido, pero a mucho más ritmo de lo que lo hizo el sector, pues conseguimos incrementar nuestra cifra de negocios más del 25% y, por ende, nuestros resultados lo hicieron el 80%, y todo ello porque nos fuimos acomodando al control exhaustivo de todos los conceptos del gasto que nuestro peculiar sistema de gestión persigue día a día para tomar las decisiones oportunas en tiempo real.

En la U.E y por ende en España, la industria que contribuía en los años 70 con el 34% al PIB se creyó que, trasladando estas industrias a los países emergentes se conseguirían ahorros importantes en los costes de la producción. Esto dio lugar, como resultado, a través del fenómeno que hemos dado en llamar "deslocalización", a la pérdida de capital industrial, también de la propiedad de todas las industrias punteras y, sobre todo, del "know how" propios.

Fue una catástrofe de tal calado que el PIB pasó a representar escasamente el 15% hacia 2015. Ahora la U.E pretende conseguir el 20% en el año 2020. Pues bien, no sólo se puede conseguir esto con salarios *low cost*, sino que debemos emprender una transición hacia lo que se llama la 4^a revolución industrial que comprende un cambio fundamental como la digitalización y automatización de los procesos.

**HISTÓRICO DE CIFRA
DE NEGOCIOS CONSOLIDADA
(EN MILES DE EUROS)**





Fue el propio Presidente de nuestra Comunidad Autónoma, D. Juan Vicente Herrera, con motivo de la visita que realizó a nuestras instalaciones, quien también adelantó que su política iría claramente a invertir y favorecer el crecimiento del PIB regional hasta este 20/20.

Respecto al futuro, somos claramente optimistas y pensamos que las circunstancias de bajos tipos de interés, así como bajo precio del petróleo y el crecimiento del PIB, que se prevén, "a salvo riesgos geopolíticos", favorecen la continuidad del buen momento del sector. Esta industria del automóvil, que pretende construir 100 millones de vehículos en el año 20, es la más importante del mundo, porque da empleo a 70 millones de personas de manera directa y porque cada 1 de estos empleos directos supone 5 empleos más de forma indirecta.

Además, en España el crecimiento será mayor porque las industrias han adjudicado vehículos a las plantas españolas por su capacidad de reducir costes y, sobre todo, por la flexibilidad de la mano de obra que, inteligentemente, han aportado desde las organizaciones sindicales.

Por otro lado, el Plan PIVE contribuirá al incremento del mercado nacional en España, que ha permitido el achatarramiento de muchos vehículos. Sin embargo, el parque móvil ha continuado su envejecimiento y la edad media ya está por encima de los 11 años. Se calcula que el 55% de los vehículos tienen más de esta edad y que el parque de vehículos en uso es de 473 por cada 1000 habitantes, o sea, supera los 22 millones, por lo que constituye una importante oportunidad de desarrollo no solo en el Mercado interno, sino en toda la UE, al ser necesaria una renovación de manera urgente.

De hecho, ha sido el mercado español el que más ha crecido sobreponiendo la mítica cifra de 1 millón de vehículos vendidos durante 2015, aunque lejos de 1,5 millones de épocas anteriores.

Así que, pensando en el futuro, debemos recuperar niveles de producción que se perdieron en los años de crisis, y en los procesos automatizados y el mayor nivel tecnológico, además de la cualificación del personal que deben aportarnos competitividad suficiente para seguir avanzando.





Con fecha 10 de marzo de 2016, la planta en India denominada LAVACAST, formada por la Joint Venture entre Lingotes Especiales y Setco Automotive, comenzó a funcionar siendo inaugurada por el Excmo. Sr. Alcalde de Valladolid, D. Óscar Puente, acompañado por concejales y directivos de Setco, Lingotes y LavaCast.

Inversiones e I+D+i

En Lingotes venimos destinando una media del 2% de nuestra cifra de negocio a la investigación y desarrollo de nuevos productos y a la mejora de la eficiencia de nuestros procesos de producción. Pensamos que el esfuerzo innovador debe ser al menos mantenido para ampliar nuestra posición competitiva en los mercados.

Respecto al desarrollo de producto, nos hemos centrado en la viabilidad y puesta a punto de nuevas familias, en especial tapas de bancada y cajas diferenciales de altos requerimientos. También hemos profundizado en el conocimiento del comportamiento vibro acústico de los discos de freno y su relación con los parámetros de diseño. Dicho proyecto comenzó el año 2014, en colaboración con CIDAUT (Fundación para la Investigación y Desarrollo en Transporte y Energía) y con el apoyo financiero de CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial).

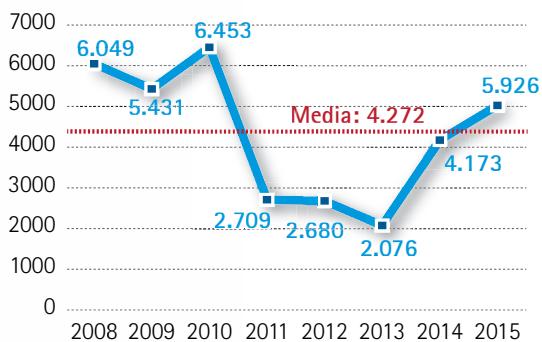
Nuestro punto de partida son siempre las necesidades y expectativas de nuestros clientes, así como las originadas mediante la vigilancia tecnológica de nuestro sector.

Otras actividades realizadas consisten en la mejora de nuestros procesos de fabricación mediante la utilización de herramientas de Lean Manufacturing, en concreto implantando el

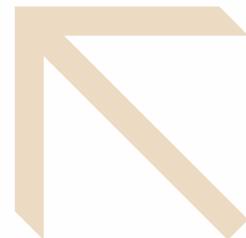
mantenimiento autónomo en las zonas de moldeo y el cambio rápido de utilaje (SMED) en el taller de machería, proyectos realizados con el asesoramiento de empresas de consultoría pioneras en la optimización de procesos.

La industria de automoción es el sector más innovador en investigación, invirtiendo más de 100 billones de dólares al año y los resultados se aplican en cualquier otro sector.

La industria acapara el 80% de la I+D en Europa, pero está muy lejos del objetivo del 3% de su cifra de negocios establecido para 2020. En España está mucho peor pues supuso escasamente 1,3%, mientras que la UE invirtió aproximadamente el 2% como nosotros.



HISTÓRICO DE INVERSIONES CONSOLIDADO (EN MILES DE EUROS)



Esta gestión, la mejora continua y los sistemas certificados, cierran un círculo de una calidad eficiente y pragmática que ofrece espacios de mejora permanentes en todos los niveles de la empresa.

La calidad está enfocada a la responsabilidad de la alta dirección, implicada en responder de los resultados del sistema ante los clientes y demás partes interesadas.

Nuestros sistemas del control de Calidad garantizan aquellos estándares que requieren nuestros clientes. Por lo tanto, debemos ajustar bien nuestros procesos para que esta calidad tan exigente del Mercado del automóvil no reduzca nuestra competitividad.



Calidad

La calidad se presenta dentro de las estrategias de las empresas, aportando metodologías y herramientas, experiencias y buenas prácticas para dar respuesta a los retos que el nuevo escenario económico plantea a las organizaciones.

La disciplina de la calidad responde a las metas de las empresas: ofrece un modelo organizativo basado en procesos, llevando la innovación, la mejora, la eficiencia y la gestión a cada uno de ellos y a cada persona.

Para hacerse una idea de la finura de nuestra actividad, que denominamos como industria pesada, partiendo de un residuo como son las chatarras, tenemos que conseguir piezas de alto contenido tecnológico, de seguridad y de tal precisión que tenemos que medir en "micras". No en vano, tanto los sistemas de frenado como los motores requieren de piezas tan perfectas y de instalaciones tan especializadas para conseguir tal afinado que la calidad no se mide en "tanto por ciento" sino en "PPM" (piezas por millón).

SISTEMAS DE CALIDAD CERTIFICACIONES ACTUALES

Certificaciones	Organismo	Fecha inicial	Última revisión
UNE-ISO/TS 16949:2009	AENOR	Septiembre 2001	Junio 2015
UNE-EN ISO 9001: 2008	AENOR	Marzo 1999	Junio 2015

Medio Ambiente

La fabricación del Grupo Lingotes parte de residuos (chatarras), transformándolos en productos de elevada calidad y precisión para sectores tan exigentes como la Automoción. Por tanto, esta actividad ya mejora en sí mismo el medioambiente.

Además de cumplir con la legislación vigente específica para sus proyectos e instalaciones en esta materia, el Grupo Lingotes ha asumido una serie de conductas generales destinadas a mejorar su gestión ambiental. Este comportamiento es reconocido con la certificación ISO 14001 desde el año 2001.

Nuestro Sistema de Gestión Ambiental asegura la consecución de las tareas propias de nuestro objeto social dentro de los márgenes de seguridad y fiabilidad para el Medio Ambiente que exigen la legislación y las buenas prácticas, ahora y en el futuro.

El Grupo Lingotes tiene como un objetivo prioritario, hacer compatibles las instalaciones y los productos que fabricamos con el entorno, prestando especial atención a la disminución de sus emisiones y a una cada vez mayor optimización en la gestión de sus residuos. Además, en línea con su firme apuesta por avanzar hacia un futuro más sostenible, el Grupo ha decidido adquirir un compromiso específico en la promoción de la eficiencia energética.

La optimización del uso de recursos naturales, agua y energía en nuestro proceso productivo, así como la disminución de la generación de residuos y las emisiones atmosféricas, siguen siendo objetivos clave para la compañía.

Por ello y a pesar de no ser un requisito legal durante el año 2015, Lingotes ha realizado una auditoría energética de sus instalaciones, a la vez que ha implantado un Sistema de Gestión Energético basado en la ISO 50001, que será certificado en 2016. Una vez más nuestro afán proactivo nos hace ser pioneros en nuestro sector y adelantarnos a futuros requisitos legales.

Dedicamos a este capítulo medioambiental aproximadamente el 1,5% en términos de media anual de nuestra cifra de negocios, no

habiendo sido necesario provisionar cantidad alguna, ni existido sanciones ni responsabilidades respecto a los aspectos medioambientales. Nuestras plantas no están incluidas en el Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión de CO₂.

Consideramos prioritaria la valorización de nuestros residuos, de forma que prácticamente la totalidad de los que generamos son reutilizados en otras industrias, incluso si es necesario, las trasladamos fuera de nuestra Comunidad Autónoma. Durante el último año se han valorizado cerca del 100%.

Nuestra política de compra incluye requisitos ambientales a nuestros proveedores, haciéndoles partícipes de nuestro afán de mejora, potenciando que sus productos y/o servicios sean cada vez más respetuosos con el Medio Ambiente.

Todos los impactos ambientales han sido controlados, medidos y minimizados según los planes de mejora continua vigentes. Se han realizado controles, por entidades acreditadas, de: emisiones a la atmósfera, ruido, vertidos, aguas superficiales y subterráneas, constatándose en todos los casos no solo el cumplimiento de los límites legales sino reduciendo significativamente los mismos.



Recursos Humanos

Nuestros recursos humanos son nuestro principal valor, y el Grupo Lingotes Especiales promueve el desarrollo personal y profesional de sus 472 trabajadores, apostando por la formación continua y la promoción interna.

Los sistemas de gestión de las organizaciones han evolucionado y continuarán haciéndolo, y únicamente aquellas Compañías que sepan adaptarse a los cambios seguirán siendo competitivas en el entorno globalizado en el que nos movemos. Por ello debemos aprovechar todas aquellas sinergias que se hayan creado en un momento dado, que hayan sido creadoras de capital tangible e intangible y que sean capaces de aportar valor a nuestra actividad.

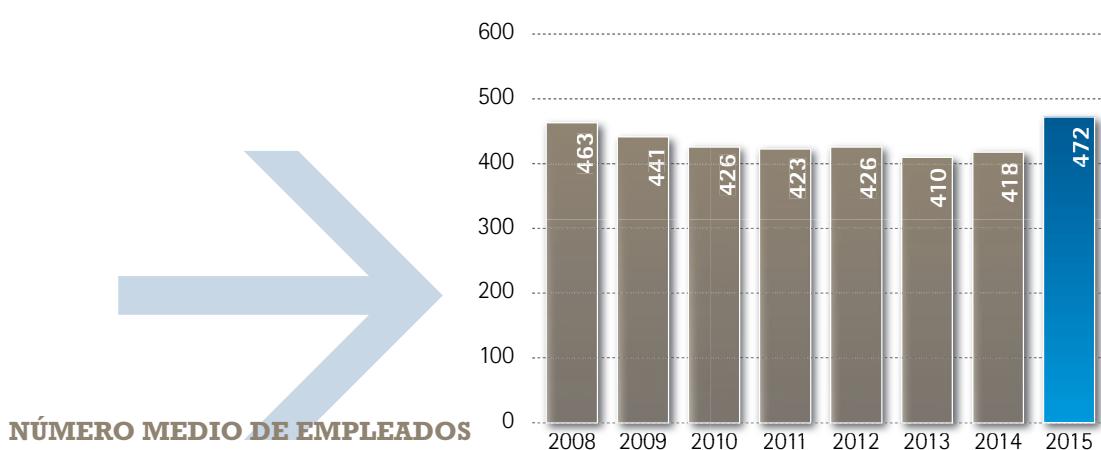
Para poder continuar en tal sentido, debemos apostar por la formación, y así durante el ejercicio 2015, de las 18.613 horas impartidas se pueden destacar aquellas acciones que van directamente dirigidas a buscar un mayor y mejor aprovechamiento de los recursos disponibles, tanto humanos como materiales, tales como las acciones en LEAN MANUFACTURING o las acciones impartidas a los auditores de proceso, acciones todas ellas que contribuirán a que la Compañía sea más eficiente.

Nuestro específico sistema de sugerencias hace que nos encontremos en continua evolución e innovación y, así, las aportaciones de nuestros empleados se aprovechen para enfrentarnos a los cambios de un entorno muy dinámico y globalizado.

Coadyuvante a lo anteriormente señalado, es la formación en materia de Prevención de Riesgos Laborales, que aumentó un 6% durante el ejercicio.

En Junio de 2015, se convino el pacto social, a través de un convenio colectivo, que marcará el devenir de la sociedad hasta el año 2018 inclusive, fruto del acuerdo entre los agentes sociales y los representantes de la Compañía. Este acuerdo para 4 años pretende garantizar la paz social.

No obstante el acuerdo, la flexibilidad es absolutamente indispensable para poder ser competitivos. Los cambios en el Mercado son bruscos y por lo tanto debemos estar preparados tanto para suministrar demandas inesperadas como para poder ajustar la producción a bajas demandas, según el caso. Para ello es necesario que las partes sociales nos comprometamos, mediante la imaginación y la buena voluntad, a ser capaces de que, ante los vaivenes de los Mercados, el empleo no sea el mayor damnificado.



Gobierno corporativo



Acuerdos de las Juntas Generales

El día 8 de mayo de 2015 se celebró Junta General Ordinaria, con asistencia entre presentes y representados, del 66,67% del capital social, adoptándose los siguientes acuerdos:

- 1-** Aprobar las Cuentas Anuales tanto de Lingotes Especiales, S.A., como de su grupo consolidado referidos al ejercicio 2014.
- 2-** Aprobar asimismo la aplicación del resultado de la sociedad individual de dicho ejercicio.
- 3-** Reelegir a la compañía KPMG como auditor, renovar las autorizaciones al Consejo tanto para la adquisición de acciones propias como para aumentar el capital social.
- 4-** Modificar los Estatutos Sociales, el Reglamento de la Junta y del Consejo de Administración para adaptarlos a la ley 31/2014

Por otro lado, el 16 de Octubre de 2015 se celebró Junta General Extraordinaria con la asistencia de 65,83% del capital social, adoptándose los siguientes acuerdos:

- 1-** Ampliar el capital social en la cifra de 1.371.428 €, mediante la emisión de la misma cantidad de acciones de 1€ de valor nominal, con cargo a reservas de libre disposición y, por tanto, gratis para el accionista.
- 2-** Reducir el capital social en la cifra de 971.428 €, mediante amortización de la misma cantidad de acciones de 1€ de valor nominal que la Sociedad poseía en su autocartera, que con esta operación quedó reducida a 0 acciones.

Como consecuencia de estos acuerdos, el capital social quedó establecido en 10 millones de € representados por la misma cantidad de acciones de 1€ de valor nominal cada una. Todas las acciones tienen los mismos derechos políticos y económicos y corresponden a la misma clase y serie.

Movimientos en el Consejo

Según prevén los Estatutos Sociales, la duración del cargo de Consejero es por cuatro años, haciéndose la renovación por mitades cada dos para que esta no pueda ser total, por lo que, habiéndose renovado la mitad en 2013, correspondía elegir la otra mitad durante 2015.

Con tal motivo, la Junta General de Accionistas celebrada el 8 de mayo de 2015 reelegió a los siguientes:



D. Vicente Garrido Capa

D. Javier Dale Rodríguez
por La Previsión Mallorquina
de Seguros, S.A.

D. Félix Cano de la Fuente

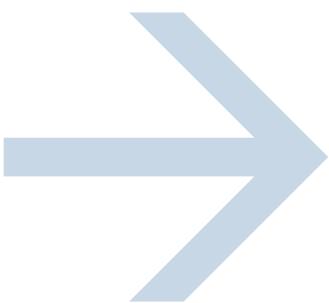
D. Didio Cuadrado García

D. Francisco Galindo Martín

Dª. Yolanda Marina García
por Inmuebles y Valores
Marina Hermanas, S.L.

El Consejo de Administración, por tanto, siguió estable con respecto a la situación anterior.

Evolución bursátil y rentabilidad



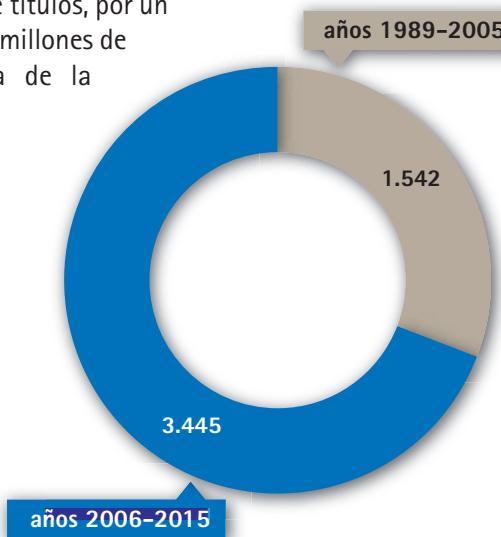
Negocios con acciones

El capital social cotiza en las Bolsas de Madrid y Barcelona desde el 30 de Marzo de 1989, y está representado por 10.000.000 acciones de 1 Euro de valor nominal cada una, admitidas a negociación en el Sistema de Interconexión Bursátil (SIBE o Mercado Continuo), en la modalidad "open", desde el 2 de enero de 2006.

El Comité Asesor Técnico de los Índices IBEX decidió la modificación en la composición del Índice IBEX SMALL CAP, incorporando, a partir del 2 de julio de 2012, al valor Lingotes Especiales, en virtud de su volumen y frecuencia de cotización. En este índice hay empresas tan importantes como AMPER, BARON DE LEY, CEMENTOS PORTLAND, CIE AUTOMOTIVE, ENCE, EUROPAC, LABORATORIOS ROVI, PRISA, TALGO, VOCENTO, etc.

Ello ha contribuido a aumentar nuestra visibilidad y, por ende, nuestra liquidez y volumen en el mercado. Durante 2015 la contratación fue de 4,6 millones de títulos, por un importe total de 34,5 millones de €, muy por encima de la media.

CONTRATACIÓN MEDIA ANUAL (EN MILES DE TÍTULOS)



Autocartera

La Sociedad poseía al inicio del año 942.375 acciones en autocartera, de las que durante el ejercicio se enajenaron 94.425.

Además, en virtud de los acuerdos de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 16 de octubre de 2015, a la Compañía se le adjudicaron en la ampliación de capital con cargo a reservas voluntarias 123.478 acciones y, posteriormente, amortizó toda su autocartera, en concreto 971.428 acciones, por lo que a 31 de diciembre de 2015 no posee acciones propias.



Retribución al accionista

El Consejo de Administración tiene la voluntad de remunerar al accionista en función de la evolución de la situación y de los resultados.

Nuestra visión es que, lo mismo que se ha retribuido a cuantos actores intervinieron en el proceso de creación de valor, empleados, proveedores, contribuciones sociales y de impuestos, en estricta justicia se debe remunerar convenientemente también al capital, y así lo hicimos:

a) Por dividendo en efectivo

Consecuentemente con esta política y con motivo de la celebración de la próxima Junta General de Accionistas, el Consejo propondrá pagar con cargo a los resultados del ejercicio 2015 un importe bruto por acción de 0,4938€, lo que supone un incremento del 13% sobre la remuneración del ejercicio precedente, (0,4375) y de prácticamente el 100% sobre el de 2013 (0,2531).

La retribución por dividendo del valor Lingotes es una de las más altas de toda la Bolsa española. Así ha venido siendo durante casi la totalidad de la historia de la Compañía, a excepción de algún año de brutal crisis.

b) Por ampliación gratuita

Durante el ejercicio se hizo una ampliación de Capital por 1.371.428€ gratuita con cargo a reservas de libre disposición, en la proporción de 1 acción nueva por cada 7 acciones antiguas. La cotización de los derechos de suscripción preferente superó al valor nominal de cada acción nueva que se emitía, llegando el precio por cada derecho a 1,40€ de máximo y 1,32€ de media. Para el accionista que hubiese vendido sus derechos, esta operación supuso una rentabilidad del 10% adicional para un cambio medio de 9€ por acción, prácticamente sin pérdida de porcentaje de su participación en el capital social por la amortización de acciones que se realizó simultáneamente.

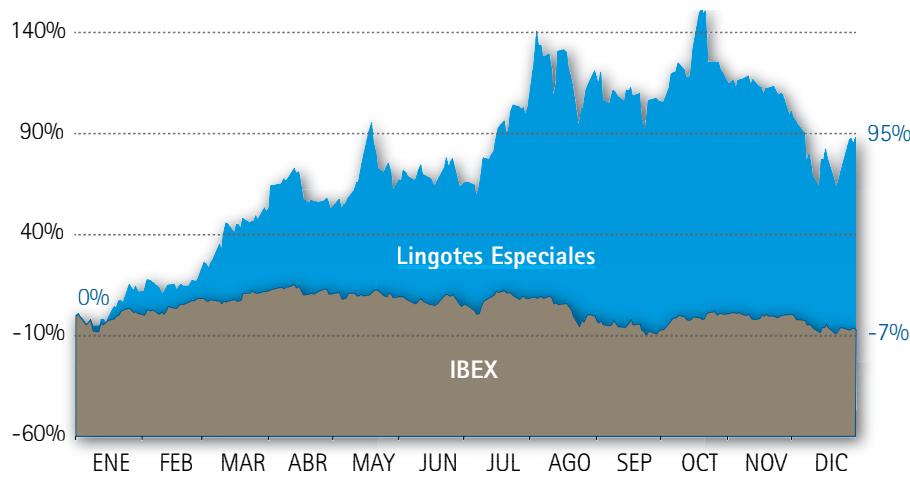
c) Por amortización de autocartera

A continuación, se redujo el capital social en 971.428€ mediante la amortización del mismo número de acciones que la Sociedad poseía para su autocartera. Esta operación supuso, para el accionista que no vendió sus derechos de suscripción preferente en la operación de ampliación gratuita, un incremento de su participación en el capital social de prácticamente el 10%.

La rentabilidad total, si tenemos en cuenta el dividendo más las operaciones anteriores, supuso para el accionista el 15,50% .

Y por último, si sumamos al rendimiento anterior la cotización de la acción, que comenzó el ejercicio a 4,30€ y lo terminó a 8,40€, la rentabilidad total supuso 110%.

Evolución bursátil



COMPARACIÓN IBEX / LINGOTES, PERÍODO 2015



COMPARACIÓN IBEX / LINGOTES, PERÍODO 2008-2015

Responsabilidad Social Corporativa

Desde hace ya algunos años, venimos observando que la mayoría de las empresas hablan de la Responsabilidad Social Corporativa como si tuvieran que transformarse en asociaciones benéficas con obligación de atender a problemas sociales, cuando ésto no les corresponde a las entidades, que tenemos como objetivo fundamental la creación de valor para nuestros empleados, nuestros accionistas y nuestra contribución a sostener las cargas públicas de las Administraciones, quienes, a su vez, son las obligadas a prestar la atención social a los ciudadanos en general.

Sin embargo, de lo que sí tenemos conciencia es de la corresponsabilidad social que, de acuerdo con nuestros pensamientos e ideas, nos hace entender la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) como la buena gestión y la aportación de riqueza para los diferentes grupos de interés.

Desde esta concepción, esta noble tarea se alcanza a través de cada una de las personas que formamos todos los estamentos del Grupo y, en concreto, de nuestra RESPONSABILIDAD con:

- Clientes, a través de nuestra calidad y servicio
 - Empleados, con nuestra mejor dirección estratégica de los recursos humanos.
 - Accionistas, a través de la transparencia informativa
 - Proveedores, con su contratación en igualdad de oportunidades,
- y
- Ciudadanos y medio ambiente, prestando especial atención a estos capítulos.

Nuestra RSC se apoya asimismo en sólidos pilares sociales, en los que no podemos olvidar las actuaciones en materia de apoyo a trabajadores discapacitados, así como las diferentes ayudas que se recogen en los pactos sociales sobre la concesión de becas de estudios también a los propios empleados o sus familiares.

Continuamos apostando por la integración de personas con discapacidad y su inclusión en el mercado laboral, ya sea por contratación directa o mediante centros especiales de empleo, habiendo supuesto en este ejercicio la contratación equivalente de 8 personas.

Promovemos una estrecha colaboración con las escuelas formativas de nuestro entorno, ya sean centros de formación profesional o centros universitarios, para que alumnos de muy diferentes titulaciones puedan realizar en nuestras instalaciones sus prácticas curriculares y quién sabe si un futuro laboral en nuestra compañía, como viene ocurriendo en los últimos ejercicios.

El Medio Ambiente se encuentra integrado en todas nuestras actuaciones empresariales, siendo un criterio fundamental en la toma de decisiones.

En términos generales entendemos, por tanto, como RSC de nuestras empresas, la continuidad, la sostenibilidad y la rentabilidad que conseguimos a través de la buena gestión y mediante nuestra aportación con los impuestos que nos corresponden, así como las cargas sociales.



Ejercicio 2015

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado

LINGOTES ESPECIALES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado



Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en euros

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas



31 de diciembre de 2015

**Estados del Resultado Global Consolidados correspondientes
a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014**

Expresados en euros

	Nota	2015	2014
Ingresos ordinarios	20	77.815.418	62.057.607
Otros ingresos	21	1.645.402	1.251.268
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	10	(2.451.657)	(38.859)
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes	6	-	233.058
Consumo de materias primas y consumibles	10	(26.741.929)	(24.575.255)
Gastos por retribuciones a los empleados	22	(19.889.319)	(17.194.076)
Gastos por amortización	4 y 6	(3.985.956)	(3.633.094)
Otros gastos	23	(17.215.786)	(12.773.318)
 Resultado de explotación		 9.176.173	 5.327.331
 Ingresos financieros	24	 910	 43.708
Gastos financieros	24	(265.027)	(356.544)
 Resultado financiero		 (264.117)	 (312.836)
 Beneficio antes de impuestos		 8.912.056	 5.014.495
 Gasto por impuestos sobre las ganancias	9	 (2.187.406)	 (1.038.026)
 Beneficio del ejercicio		 6.724.650	 3.976.469
 Otro Resultado Global		 -	 -
 Resultado global total del ejercicio y atribuible a los tenedores de los instrumentos de patrimonio de la Sociedad Dominante		 6.724.650	 3.976.469
 Ganancias básicas y diluidas por acción	25	 0,6725	 0,4593

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas

**Estados Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondientes
a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2015 y 2014**

Expresados en euros

	Otras reservas			Ganancias acumuladas		
	Reserva legal	Reserva por redenominación del capital a euros	Acciones propias	Reservas	Reserva en sociedades por integración global	Beneficio consolidado del ejercicio
Saldo a 31.12.2013	9.600.000	1.920.000	16.194	(106.944)	17.994.533	2.588.114
Distribución de los beneficios del 2013						
Reservas	-	-	-	-	53.387	37.830
Dividendos	-	-	-	-	-	(91.217)
Dividendos complementario	-	-	-	-	-	-
Acciones propias rescatadas	-	-	-	(4.545.296)	-	-
Acciones propias vendidas	-	-	-	497.806	60.196	-
Beneficio atribuible a la Sociedad Dominante	-	-	-	-	-	3.976.469
Saldo a 31.12.2014	9.600.000	1.920.000	16.194	(4.154.434)	18.108.116	2.625.944
Distribución de los beneficios del 2015						
Reservas	-	-	-	-	13.304	175.454
Dividendo	-	-	-	-	-	(188.758)
Acciones propias vendidas	-	-	-	407.233	446.550	-
Aumento de capital	1.371.428	-	-	-	(1.371.428)	-
Gastos de ampliación de capital	-	-	-	-	(47.239)	-
Reducción de capital	(971.428)	-	-	3.747.201	(2.775.773)	-
Beneficio atribuible a la Sociedad Dominante	-	-	-	-	-	6.724.650
Saldo a 31.12.2015	10.000.000	1.920.000	16.194	-	14.373.530	2.801.398
						6.724.650
						35.835.772

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas



Estados de Flujos de Efectivo Consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en euros

	Nota	2015	2014
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Beneficio del ejercicio		6.724.650	3.976.469
<i>Ajustes por:</i>			
Amortizaciones	4 y 6	3.985.956	3.633.094
Correcciones valorativas por deterioro		-	-
Variación de provisión		22.322	(19.619)
Ingresos financieros por intereses		(910)	(43.708)
Gastos financieros por intereses		265.027	356.544
Imputación de Subvenciones oficiales a resultados	15 y 21	(259.448)	(300.081)
Otros ingresos y gastos	6	914.644	(233.058)
Impuesto sobre las ganancias	9	2.187.406	1.038.026
VARIACIONES DE CAPITAL CIRCULANTE			
Disminución en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		(3.071.984)	(2.523.995)
Disminución de existencias		2.381.013	373.940
Aumento en acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		5.518.427	(770.758)
Efectivo generado por las operaciones		18.667.103	5.486.854
Pagos por intereses		(195.853)	(272.975)
Cobros por intereses		910	43.708
Pagos por impuestos sobre las ganancias	9	(2.373.678)	(1.267.406)
Efectivo neto generado por las actividades de explotación		16.098.482	3.990.181
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Procedente de la venta de inmovilizado material		896.015	262.859
Adquisición de entidades dependientes		-	(1.173.908)
Adquisición de inmovilizado material	4	(5.783.536)	(3.177.062)
Adquisición de inmovilizado intangible	6	(326.521)	(296.690)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(5.214.042)	(4.384.801)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	43.397	52.289
Cobros procedentes de las deudas con entidades de crédito		381.235	5.295.784
Pagos procedentes de las deudas con entidades de crédito		(1.946.248)	(3.848.308)
(Pagos)/Enajenación de acciones propias	13(c)	806.544	(3.987.294)
Dividendos pagados	13	(3.787.711)	(1.215.190)
Efectivo neto utilizado en las actividades financieras		(4.502.783)	(3.702.719)
Aumento/(Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		6.381.657	(4.097.339)
Efectivo y equivalentes de efectivo a 1 de enero		4.527.686	8.625.025
Efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre		10.909.343	4.527.686

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas

LINGOTES ESPECIALES, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
**Memoria de
Cuentas
Anuales
Consolidadas**

1) Naturaleza, actividades y composición del Grupo

Lingotes Especiales, S.A. (en adelante la Sociedad o la Sociedad Dominante) se constituyó como sociedad anónima en España, con duración indefinida, el 20 de julio de 1968, encontrándose su sede social, oficinas centrales y factoría en Valladolid.

Su objeto social consiste en el diseño, desarrollo, fabricación, transformación, venta, importación y exportación de toda clase de lingotes y piezas metálicas, tanto de materiales ferrosos como no ferrosos, objeto que puede ser conseguido directamente con sus medios o mediante la participación en otras sociedades, así como también la adquisición, cesión, tenencia y disfrute, administración, gestión y negociación en general de valores mobiliarios e inmuebles, participaciones sociales y de toda clase de bienes.

Lingotes Especiales, S.A. es la sociedad dominante de un grupo de empresas que tienen como actividad principal el diseño, desarrollo, fabricación, generalmente bajo pedido del cliente, y posterior comercialización de piezas de hierro fundido principalmente dentro el sector de automoción.

La totalidad de las acciones de la Sociedad cotizan en las Bolsas de Madrid y Barcelona en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo). Hasta el 31 de diciembre de 2005 la cotización era en la modalidad de "fixing" comenzando a cotizar en la modalidad de "open" desde el 2 de enero de 2006. A partir del 2 de julio de 2012 forma parte del Índice IBEX Small Cap.

El grupo está integrado por la Sociedad Dominante y por una sociedad dependiente controlada de forma directa al 100% al 31 de diciembre de 2015 y 2014, denominada Frenos y Conjuntos, S.A. (en adelante Frenos), domiciliada en Valladolid (conjuntamente, el "Grupo"). La actividad principal de Frenos es la mecanización por encargo de la Sociedad Dominante de discos de freno, así como otras piezas para el sector del automóvil y su auditor es KPMG Auditores, S.L. No existe restricción a la transferencia de fondos de la sociedad dependiente.

Con fecha 1 de mayo de 2014 el Grupo adquirió una participación directa del 20% en el capital social de la sociedad Lava Cast Private Limited, domiciliada en Mumbai (India), siendo su actividad principal la fabricación de diversos tipos de productos de hierro, así como el mecanizado de precisión de dichos productos.

2) Bases de presentación

a) Bases de elaboración de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Lingotes Especiales, S.A. y de las sociedades dependientes. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015 se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Lingotes Especiales, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2015 y del rendimiento financiero consolidado, de los flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico.

El Grupo adoptó las NIIF-UE al 1 de enero de 2004 y aplicó en dicha fecha la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015, que han sido formuladas el 23 de febrero de 2016, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

b) Comparación de la información

Estas cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas mediante la aplicación consistente de las NIIF-UE y presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del estado de situación financiero consolidado, del estado de resultado global consolidado, del estado consolidado de flujos de efectivo, del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria consolidada, además de la cifras consolidadas del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior que han sido obtenidas mediante la aplicación consistente de las NIIF-UE.

De acuerdo con la resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores, la nota 30 no incluye información comparativa del ejercicio 2014.

c) Estimaciones contables relevantes e hipótesis en la aplicación de las políticas contables

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son más significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas.

- La vida útil de los activos materiales e intangibles, debido a su relevancia en el Grupo y a la dificultad en la estimación de las vidas útiles por el componente tecnológico del proceso productivo.
- Estimación de la recuperabilidad de los importes capitalizados como gastos de desarrollo, a través de la generación de flujos de caja futuros.
- La corrección valorativa por insolvencias de clientes, la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado, implica un elevado juicio por la Dirección. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en las cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

d) Cambio Normativa NIIF-UE en el ejercicio 2015

Las nuevas normas que han entrado en vigor a partir de 1 de enero de 2015 tienen un impacto poco significativo o nulo en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015 y por tanto no han supuesto un cambio relevante en las políticas contables del Grupo.

Por otro lado, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas han sido adoptadas por la UE y han entrado en vigor las siguientes normas NIIF que serán aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015 y siguientes (en función de su fecha efectiva)

- Planes de prestación definida: Aportaciones de empleados. Efectiva para ejercicios anuales iniciados con posterioridad al 1 de febrero de 2015 NIIF-UE.

- Proyecto de Mejoras 2010-2012

- NIIF 2 Definición de condiciones de irrevocabilidad, servicio y mercado
- NIIF 3 Valoración posterior de contraprestaciones contingentes
- NIIF 8 Desgloses de juicios realizados por la dirección para la agregación de los segmentos e identificación de los segmentos agregados y reconciliación de activos de los segmentos a los totales de activos si se informa a la máxima autoridad en la toma de decisiones
- NIIF 13 Valoración de cuentas a cobrar y a pagar a corto plazo
- NIC 16 y 13 Métodos aplicables para reconocer la revalorización
- NIC 24 Desgloses sobre externalización del proceso de alta dirección a otra empresa

Fecha efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de febrero de 2015 NIIF-UE.

- Aclaración sobre métodos de amortización y depreciación aceptables. Fecha efectiva de forma prospectiva a partir del 1 de enero de 2016.

- Modificaciones a la NIIF 11 Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (prospectivamente a transacciones ocurridas en ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016).

- Proyecto de mejoras 2012-2014.

- NIIF 5 Valoración y clasificación de reclasificaciones entre activos no corrientes mantenidos para la venta y distribución
- NIIF 7 Desgloses sobre implicación continua
- NIC 19 Sobre la tasa y la moneda a utilizar cuando no existen bonos corporativos de alta calidad
- NIC 34 Sobre la utilización de referencias cruzadas en el informe intermedio a informes de gestión

Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2016.

- Iniciativas de desglose: Modificaciones a la NIC 1. Efectiva para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016.

El Grupo no ha aplicado anticipadamente ninguna de estas normas. Basándose en los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que su aplicación no tendrá un impacto significativo sobre las cuentas anuales consolidadas en el periodo de aplicación inicial.

Asimismo a continuación se detallan las normas o interpretaciones que aún no han sido adoptadas por la Unión Europea, que resultarán de aplicación obligatoria en los próximos ejercicios y que supondrán un mayor efecto en el Grupo:

- NIIF 9 Instrumentos financieros. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018.
- NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes. Fecha efectiva para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018.
- NIIF 16 Arrendamientos. Efectiva para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2019.

El Grupo no ha aplicado anticipadamente ninguna de estas normas y se encuentra realizando un análisis de los posibles impactos que tendrán sobre las cuentas anuales consolidadas en el periodo de aplicación inicial.

e) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de todas las sociedades del Grupo. La información presentada en euros se presenta redondeada al millar más cercano, cuando así se hace constar expresamente.

3) Principios contables

a) Entidad dependiente

Una entidad dependiente es aquella sobre la que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce control. La Sociedad controla a una entidad dependiente cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Sociedad tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La Sociedad está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la entidad dependiente cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la entidad.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de la entidad dependiente se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas.

Las transacciones y saldos mantenidos con empresas del grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de la entidad dependiente se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales de la entidad dependiente utilizadas en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad Dominante.

b) Entidades asociadas

Se consideran entidades asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una entidad, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o por otra entidad.

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de la participación desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que la Sociedad no puede seguir justificando la existencia de la misma.

Las inversiones en entidades asociadas se reconocen inicialmente por su coste de adquisición, incluyendo con carácter adicional cualquier coste directamente atribuible a la adquisición y cualquier contraprestación contingente activa o pasiva que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones.

El exceso entre el coste de la inversión y el porcentaje correspondiente al Grupo en los valores razonables de los activos netos identificables, se registra como fondo de comercio, que se incluye en el valor contable de la inversión. El defecto, una vez evaluados los importes del coste de la inversión y la identificación y valoración de los activos netos de la asociada, se registra como un ingreso en la determinación de la participación del inversor en los resultados de la asociada del ejercicio en que se ha adquirido.

Las políticas contables de las entidades asociadas han sido objeto de homogeneización temporal y valorativa en los mismos términos a los que se hace referencia en las entidades dependientes.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas obtenidas desde la fecha de adquisición se regis-

tra como un aumento o disminución del valor de las inversiones con abono o cargo a la partida Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas contabilizadas aplicando el método de la participación de la cuenta de resultados consolidada (estado del resultado global consolidado). Asimismo, la participación del Grupo en el otro resultado global de las asociadas obtenido desde la fecha de adquisición, se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones en las asociadas reconociéndose la contrapartida por naturaleza en otro resultado global. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de las inversiones. Para determinar la participación del Grupo en los beneficios o pérdidas, incluyendo las pérdidas por deterioro de valor reconocidas por las asociadas, se consideran los ingresos o gastos derivados del método de adquisición.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas y en los cambios en el patrimonio neto, se determina en base a la participación en la propiedad al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales. Sin embargo, la participación del Grupo se determina considerando el ejercicio eventual de derechos de voto potenciales y otros instrumentos financieros derivados que, en sustancia, otorgan acceso actualmente a los beneficios económicos asociados con las participaciones en la propiedad, es decir el derecho de participar en dividendos futuros y cambios en el valor de las entidades asociadas.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas, se registra una vez considerado el efecto de los dividendos, acordados o no, correspondientes a las acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto.

Las pérdidas en las entidades asociadas que corresponden al Grupo se limitan al valor de la inversión neta, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte del Grupo obligaciones legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las entidades asociadas. A los efectos del reconocimiento de las pérdidas por deterioro en asociadas, se considera inversión neta, el resultado de añadir al valor contable resultante de la aplicación del método de la participación, el correspondiente a cualquier otra partida que, en sustancia, forme parte de la inversión en las asociadas. El exceso de las pérdidas sobre la inversión en instrumentos de patrimonio, se aplica al resto de partidas en orden inverso a la prioridad en la liquidación. Los beneficios obtenidos con posterioridad por aquellas asociadas en las que se haya limitado el reconocimiento de pérdidas al valor de la inversión, se registran en la medida en que excedan de las pérdidas no reconocidas previamente.

Los beneficios y pérdidas no realizados en las transacciones realizadas entre el Grupo y las entidades asociadas sólo se reconocen en la medida en que corresponden a participaciones de otros inversores no relacionados. Se exceptúa de la aplicación de este criterio el reconocimiento de pérdidas no realizadas que constituyan una evidencia del deterioro de valor del activo transmitido. No obstante, los beneficios y pérdidas derivados de transacciones entre el Grupo y las entidades asociadas de activos constitutivos de un negocio, se reconocen en su integridad.

Deterioro de valor

El Grupo aplica los criterios de deterioro desarrollados en la NIC 39: Instrumentos financieros: Reconocimiento y Valoración con el objeto de determinar si es necesario registrar pérdidas por deterioro adicionales a las ya registradas en la inversión neta en la asociada o en cualquier otro activo financiero mantenido con la misma como consecuencia de la aplicación del método de la participación.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable asociado a la inversión neta en la asociada con su valor recuperable, entendiéndose por valor

recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación del Grupo en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de los importes que pudieran resultar de la enajenación final de la asociada.

El importe recuperable de la inversión en una asociada se evalúa en relación a cada entidad asociada, salvo que no constituya una unidad generadora de efectivo (UGE). (véase apartado (f) de deterioro de valor).

La pérdida por deterioro de valor no se asigna al fondo de comercio o a otros activos implícitos en la inversión en las asociadas derivadas de la aplicación del método de adquisición. En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones de valor de las inversiones contra resultados, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable. La pérdida por deterioro de valor se presenta separadamente de la participación del Grupo en los resultados de las asociadas.

c) Inmovilizado material

El inmovilizado material se reconoce a coste o coste atribuido, menos la amortización acumulada y, en su caso la pérdida acumulada por deterioro del valor, si la hubiere. En su caso, el coste del inmovilizado material construido por el Grupo se determina siguiendo los mismos principios que si fuera un inmovilizado adquirido, considerando además los criterios establecidos para el coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza mediante el abono de los costes imputables al activo en cuentas del epígrafe "Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes" del Estado del Resultado Global Consolidado.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente de un elemento de inmovilizado material que tiene un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se calcula linealmente en función de los siguientes años de vida útil estimada:

Construcciones	15-33
Instalaciones técnicas y maquinaria	12-20
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3-10
Equipos para proceso de información	4-5
Elementos de transporte	7-8
Otros	10

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. En su caso, las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma

independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (f) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

d) Activos intangibles

1. Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas se activan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para su uso. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que se encuentran entre 2 y 5 años. Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

2. Propiedad industrial

La propiedad industrial incluye el coste de adquisición de una licencia. El coste de esta licencia se amortizará de forma lineal durante un periodo de 5 años desde que empiece a utilizarse.

3. Activos intangibles generados internamente

Los costes relacionados con las actividades de investigación se registran como gasto a medida que se incurren.

Los costes de desarrollo corresponden a un proyecto para incorporar una nueva tecnología en el proceso de producción, dichos costes se han capitalizado en la medida que:

- El Grupo dispone de estudios técnicos que justifican la viabilidad del proceso productivo;
- Existe un compromiso del Grupo para completar la producción del activo de forma que se encuentre en condiciones de venta (o uso interno);
- El activo va a generar beneficios económicos suficientes;
- El Grupo dispone de los recursos técnicos y financieros, para completar el desarrollo del activo y ha desarrollado sistemas de control presupuestario y de contabilidad analítica que permiten hacer un seguimiento de los costes presupuestados, las modificaciones introducidas y los costes realmente imputados a los distintos proyectos.

El coste de los activos generados internamente por el Grupo se determina siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza mediante el abono de los costes imputables al activo en cuentas del epígrafe "Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes" del Estado del Resultado Global Consolidado. Los gastos de desarrollo se amortizan de forma lineal durante un periodo de 5 años desde que ha empezado a utilizarse.

Los costes incurridos en la realización de actividades en las que no se pueden distinguir de forma clara los costes imputables a la fase de investigación de los correspondientes a la fase de desarrollo de los activos intangibles se registran con cargo a resultados.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar a los activos intangibles que aún no se encuentran disponibles para su uso.

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (f) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

Ejercicio 2015

LINGOTES ESPECIALES

e) Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias, que principalmente corresponden a ciertos terrenos propiedad de la Sociedad Dominante, no están siendo utilizadas para ninguna actuación en el curso normal de las actividades del Grupo.

Estas inversiones se valoran a su coste de adquisición, incluyendo los costes asociados a la transacción.

El Grupo valora las inversiones inmobiliarias con posterioridad a su reconocimiento inicial siguiendo los criterios establecidos para el inmovilizado material.

f) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. El cálculo del valor de uso del activo, en caso de existencia de indicios de deterioro, se determina en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Las diferencias negativas resultantes de la comparación de los valores contables de los activos con sus valores recuperables se reconocen en resultados.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece. El Grupo ha identificado dos UGEs, una la de fundición y otra la de mecanizado.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrteando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de valor de los activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a resultados. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrteando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

g) Arrendamientos

El Grupo tiene cedido a su favor el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

El Grupo clasifica como arrendamiento financiero los contratos que al principio transfieren de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos de clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos. El Grupo tiene calificados como operativos todos sus contratos de arrendamiento en vigor durante 2015 y 2014.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

h) Instrumentos financieros

1. Clasificación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrollados en la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación".

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte a una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

A efectos de su valoración, el Grupo ha clasificado los instrumentos financieros en las categorías:

- Préstamos y cuentas a cobrar
- Pasivos financieros a coste amortizado.

La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones del Grupo en el momento de su reconocimiento inicial.

2. Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho exigible, legalmente de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3. Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4. Deterioro de valor e incobrabilidad de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

El Grupo sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

El Grupo reconoce la pérdida por deterioro de valor y la incobrabilidad de préstamos y otras cuentas a cobrar mediante el registro de una cuenta correctora de los activos financieros. En el momento en el que se considera que el deterioro y la incobrabilidad son irreversibles, se elimina el valor contable contra el importe de la cuenta correctora.

La pérdida por deterioro de valor se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser

objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor. La reversión de la pérdida se reconoce contra el importe de la cuenta correctora.

5. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

6. Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad. Asimismo, la baja de activos financieros en aquellas circunstancias en las que el Grupo retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, sólo se produce cuando se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más perceptores y se cumplen los siguientes requisitos:

- El pago de los flujos de efectivo se encuentra condicionado a su cobro previo;
- El Grupo no puede proceder a la venta o pignoración del activo financiero; y
- Los flujos de efectivo cobrados en nombre de los eventuales perceptores son remitidos sin retraso significativo, no encontrándose capacitado el Grupo para reinvertir los flujos de efectivo. Se exceptúa de la aplicación de este criterio las inversiones en efectivo o equivalentes al efectivo efectuadas por el Grupo durante el periodo de liquidación comprendido entre la fecha de cobro y la fecha de remisión pactada con los perceptores eventuales, siempre que los intereses devengados se atribuyan a los eventuales perceptores.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

En las transacciones en las que se registra la baja parcial de un activo financiero, el valor contable del activo financiero completo, se asigna a la parte vendida y a la parte mantenida, incluyendo los activos correspondientes a los servicios de administración, en proporción al valor razonable relativo de cada una de ellas.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en otro resultado global.

7. Bajas de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo

las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en resultados formando parte del resultado de la misma. En caso contrario los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.

El Grupo reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido en resultados.

i) Acciones Propias de la Sociedad Dominante

La adquisición por el Grupo de instrumentos de patrimonio de la Sociedad Dominante se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración del patrimonio neto en el estado de situación financiera consolidado, con independencia del motivo que justificó su adquisición. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado.

La amortización posterior de los instrumentos de la Sociedad Dominante, da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio, se registran como una minoración del patrimonio neto, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

j) Distribuciones a Accionistas

Los dividendos ya sea en efectivo o en especie se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en el que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

k) Existencias

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste de adquisición o de producción y su valor neto de realización.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal de los débitos y los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta, otros directamente atribuibles a la adquisición, y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la mayor de las dos.

El coste de las materias primas y otros aprovisionamientos, el coste de mercaderías y el coste de transformación se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del método del coste medio ponderado.

Las existencias de repuestos se valoran por su coste de adquisición. Los repuestos que tienen una rotación superior al año, son registrados como inmovilizado material, amortizándose en el mismo porcentaje que los elementos para los que su uso ha sido identificado.

Ejercicio 2015

LINGOTES ESPECIALES

El Grupo utiliza la misma fórmula de coste para todas las existencias que tienen una misma naturaleza y uso similares dentro del Grupo.

Los descuentos por volumen concedidos por proveedores, se reconocen como una reducción del coste de las existencias en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión. Los descuentos en compras por pronto pago se reconocen como una reducción del valor de coste de las existencias adquiridas.

El valor de coste de las existencias es objeto de ajuste contra resultados en aquellos casos en los que su coste excede su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Materias primas y otros aprovisionamientos: su precio de reposición. No obstante lo anterior, el Grupo no realiza ajuste alguno en aquellos casos en los que se espere que los productos terminados a los que se incorporen las materias primas y otros aprovisionamientos fuesen a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo.
- Productos terminados: su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta.
- Productos en curso: el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

La reducción del valor reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la reducción del valor tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

i) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

Las inversiones en fondos de inversión, sólo se incluyen como efectivo y otros medios líquidos equivalentes en la medida en que los activos subyacentes del fondo cumplan con los criterios expuestos anteriormente.

m) Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas

Las subvenciones oficiales de Administraciones Públicas se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.

1. Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital otorgadas en forma de activos monetarios se reconocen con abono al epígrafe "Subvenciones oficiales" del pasivo del Estado de Situación Financiera Consolidado y se imputan al epígrafe de "Otros ingresos" del Estado del Resultado Global Consolidado a medida que se amortizan los correspondientes activos financiados.

2. Subvenciones de explotación

Las subvenciones recibidas como compensación por gastos específicos, generalmente destinados a la investigación, se reconocen con abono al epígrafe de "Otros ingresos" del Estado del Resultado Global Consolidado.

3. Subvenciones de tipos de interés

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida, y se imputan al epígrafe de "Otros ingresos" del Estado del Resultado Global Consolidado a medida que se amortizan los correspondientes activos financiados.

n) Retribuciones a los empleados

1. Obligaciones por pensiones

El Grupo no tiene obligaciones por pensiones.

2. Otras prestaciones a largo plazo a los empleados

Provisiones a largo plazo del estado de situación financiera consolidado incluyen prestaciones a los empleados consistentes en un premio de permanencia. Los costes esperados de estas prestaciones se reconocen durante la vida laboral de los empleados. El pasivo por prestaciones a largo plazo reconocido en el estado de situación financiera consolidado corresponde al valor actual de las obligaciones asumidas a la fecha de cierre.

3. Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen en la fecha anterior de entre la que el Grupo ya no puede retirar la oferta y cuando se reconocen los costes de una reestructuración que supone el pago de indemnizaciones por cese.

En las indemnizaciones por cese consecuencia de la decisión de los empleados de aceptar una oferta, se considera que el Grupo ya no puede retirar la oferta, en la fecha anterior de entre la que los empleados aceptan la oferta y cuando surte efecto una restricción sobre la capacidad del Grupo de retirar la oferta.

En las indemnizaciones por cese involuntario, se considera que el Grupo ya no puede retirar la oferta cuando ha comunicado a los empleados afectados o a los representantes sindicales el plan y las acciones necesarias para completarlo indican que es improbable que se produzcan cambios significativos en el plan, se identifica el número de empleados que van a cesar, su categoría de empleo o funciones y lugar de empleo y la fecha de cese esperada y establece las indemnizaciones por cese que los empleados van a recibir con suficiente detalle de manera que los empleados pueden determinar el tipo e importe de las retribuciones que recibirán cuando cesen.

4. Retribuciones a empleados a corto plazo

Las retribuciones a empleados a corto plazo son remuneraciones a los empleados, diferentes de las indemnizaciones por cese, cuyo pago se espera liquidar íntegramente antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio en el que los empleados hayan prestado los servicios que les otorgan las retribuciones.

Las retribuciones a empleados a corto plazo, se reclasifican a largo plazo, si se modifican las características de las retribuciones o si se produce un cambio no temporal en las expectativas de la liquidación.

El Grupo reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

El Grupo reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

o) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, cuando es mayor la probabilidad de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación que de lo contrario y cuando se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el estado de situación financiera consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar las obligaciones presentes, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor la probabilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación que de lo contrario. La reversión se realiza contra el epígrafe del estado del resultado global consolidado en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, sobre el importe aplicado en su finalidad se reconoce en el epígrafe de "Otros ingresos" del Estado del Resultado Global Consolidado.

p) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, cuyo desembolso se considere probable en el momento del reconocimiento del ingreso ordinario, se registran como una minoración del mismo.

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes se reconocen cuando el Grupo:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y ventajas significativas inherentes a la propiedad de los bienes, mediante la entrega física de los productos.
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad.
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta; y,
- Los costes incurridos o por incurrir relacionados con la transacción se pueden medir de forma razonable;

La Sociedad se ha dotado de un sistema, acordado con sus clientes, que permite trasladar el incremento del coste de materias primas a los precios de venta en función de índices europeos de cotización de esta materia prima publicados mensualmente.

El Grupo vende determinados bienes con derechos de devolución por parte de los compradores, que esporádicamente se concretan. En estos casos, la venta de los bienes se reconoce en el momento en el que se cumplen las condiciones anteriores y efectúa una estimación del importe de las devoluciones de acuerdo con su experiencia y otros factores relevantes.

q) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo, que es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen en resultados cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción.

r) Impuesto sobre las ganancias

El gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o estén a punto de aprobarse en la fecha de cierre.

Los pasivos por impuestos diferidos son los importes a pagar en el futuro en concepto de Impuesto sobre Sociedades relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los impuestos diferidos activos son los importes a recuperar en concepto de Impuesto sobre Sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporal la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre las ganancias corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

1. Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en dependientes y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

2. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulta probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en dependientes y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar bases imponibles futuras positivas para compensar las diferencias;

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si el Grupo tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

3. Valoración

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren

Ejercicio 2015

LINGOTES ESPECIALES

prácticamente aprobados y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida de no ser probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos y las deducciones pendientes de compensar que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

4. Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes y diferidos si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

s) Información financiera por segmentos

El Grupo no se encuentra organizado internamente por segmentos operativos y no distingue las unidades estratégicas de negocio. Los diferentes productos de frenos mecanizados o sin mecanizar se gestionan conjuntamente debido a que requieren las mismas estrategias de mercado.

t) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el estado de situación financiera consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplen los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros medios líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

t) Medio Ambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

4) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material durante los ejercicios 2015 y 2014 se presentan en los Anexos I y II, respectivamente.

El Grupo en el ejercicio 2015 ha continuado realizando inversiones para mejorar su proceso productivo y de mecanizado de discos de freno, e incorporar los últimos avances disponibles para estar en la vanguardia en la tecnología a nivel mundial. En este sentido, las altas durante 2015 y 2014 recogen modernización de las instalaciones técnicas ya existentes para la reducción de costes y la mejora de la productividad.

Asimismo el Grupo ha adquirido un terreno y construcciones para ampliar los situados en la Avenida de Burgos, nº 53 de Valladolid para el desarrollo de su actividad e incrementar su capacidad productiva.

Bajas en el ejercicio 2015 y 2014 corresponden principalmente la venta a clientes de utilajes y moldes previamente capitalizados como inmovilizados en curso.

Traspasos se refieren a modificaciones y ampliaciones en las líneas de producción que en el ejercicio anterior estaban pendientes de finalizar, a excepción de 75 miles de euros (29 miles de euros en 2014), que se refieren a aplicaciones informáticas que han finalizado su instalación en el ejercicio 2015 (véase nota 6).

No hay elementos del inmovilizado material no afecto a la explotación o fuera de uso al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Construcciones	414.776	316.226
Instalaciones técnicas y maquinaria	45.756.305	44.548.278
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	3.936.616	3.317.022
Equipos para procesos de información	399.952	399.952
Elementos de transporte	96.979	96.979
Otro inmovilizado	10.452	10.452
	50.615.080	48.688.909

El Grupo ha recibido subvenciones oficiales para la financiación de ciertos bienes de su inmovilizado. El importe de las subvenciones de capital recibidas pendientes de llevar al estado del resultado global consolidado asciende al 31 de diciembre de 2015 y 2014 1.583 y 1.799 miles de euros, respectivamente (véase nota 15).

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material y la cobertura de estas pólizas se considera suficiente. El Grupo no tiene compromisos significativos de adquisición de inmovilizado al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

5) Inversiones Inmobiliarias

Inversiones inmobiliarias incluye determinados terrenos propiedad del Grupo. Estos terrenos se encuentran valorados a su coste de adquisición, habiéndose realizado a fecha 1 de febrero de 2013 una tasación de los mismos por un experto independiente, resultando de la misma un valor razonable de 500.000 euros, que es superior a su coste de adquisición y que no se considera que difiera significativamente del que tendría al 31 de diciembre de 2015 y 2014. El Grupo no obtiene renta alguna de dichos terrenos ni tiene intención de ocuparlos o de proceder a su venta en el corto plazo.

6) Activos Intangibles

Su composición y movimiento durante los ejercicios 2015 y 2014, se presenta a continuación:

	Euros				
	Gastos de desarrollo	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Gastos de desarrollo en curso	Total
Coste a 1 de enero de 2015	1.442.517	50.000	170.819	756.438	2.419.774
Altas	-	-	142.216	184.305	326.521
Bajas	-	-	-	(940.743)	(940.743)
Traspasos (nota 4)	-	-	74.971	-	74.971
Coste al 31 de diciembre de 2015	1.442.517	50.000	388.006	-	1.880.523
Amortización acumulada al 1 de enero de 2015	(1.211.789)	(50.000)	(136.891)	-	(1.398.680)
Altas	(156.606)	-	(48.145)	-	(204.751)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	(1.368.395)	(50.000)	(185.036)	-	(1.603.431)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2015	74.122	-	202.970	-	277.092
	Euros				
	Gastos de desarrollo	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Gastos de desarrollo en curso	Total
Coste a 1 de enero de 2014	1.318.980	50.000	141.474	350.227	1.860.681
Altas	-	-	-	296.690	296.690
Altas generadas internamente	-	-	-	233.058	233.058
Traspasos (nota 4)	123.537	-	29.345	(123.537)	29.345
Coste al 31 de diciembre de 2014	1.442.517	50.000	170.819	756.438	2.419.774
Amortización acumulada al 1 de enero de 2014	(923.286)	(50.000)	(129.354)	-	(1.102.640)
Altas	(288.503)	-	(7.537)	-	(296.040)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014	(1.211.789)	(50.000)	(136.891)	-	(1.398.680)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2014	230.728	-	33.928	756.438	1.021.094

Gastos de desarrollo corresponden a un proyecto finalizado para incorporar una nueva tecnología en el proceso de producción, el cual, está parcialmente financiado por Plan de Competitividad del Sector Automoción del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (véase nota 15).

Gastos de desarrollo en curso corresponden a un proyecto pendiente de finalización, que incorpora mejoras en las prestaciones vibro acústicas a los discos de freno que produce el Grupo, el cual, ha sido parcialmente financiado por Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), la Sociedad a finales del ejercicio 2015 ha decidido finalizarlo sin éxito, debido a que no ha tenido una buena aceptación por parte de los clientes, y por consiguiente no activarlo en el inmovilizado y reconociendo un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 940.743 euros.

Aplicaciones informáticas recoge el coste de adquisición de licencias de software para el desarrollo de la actividad.

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Aplicaciones informáticas	120.455	117.579
Propiedad industrial	50.000	50.000
Gastos de desarrollo	1.318.980	-
	1.489.435	167.579

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Grupo no tiene compromisos significativos de adquisición de activos intangibles con terceros.

7) Arrendamientos Operativos

El Grupo arrienda a lo largo de ejercicio en función de sus necesidades diversa maquinaria para el transporte de mercancías dentro de las plantas.

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gastos durante el ejercicio 2015 es de 320.746 euros (263.150 euros en 2014).

No existen pagos futuros comprometidos contractualmente pues la renovación de los contratos se realiza mensualmente en función de las necesidades del próximo mes.

8) Inversiones en Entidades Asociadas contabilizadas aplicando el Método de la Participación

Este epígrafe al 31 de diciembre de 2015 y 2014, recoge la adquisición el 1 de mayo de 2014 de la participación directa del 20% en el capital social de la sociedad Lava Cast Privated Limited, domiciliada en Mumbai (India), su objeto social consiste en la fabricación de diversos tipos de productos de hierro, así como el mecanizado de precisión de dichos productos. Esta sociedad no ha comenzado aún su actividad al encontrarse finalizando la puesta en marcha de la fábrica donde se va a desarrollar su actividad, encontrándose en pruebas antes de su puesta en funcionamiento.

9) Impuesto sobre las Ganancias

El detalle de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	Euros			
	Activos		Pasivos	
	2015	2014	2015	2014
Remuneraciones pendientes de pago	141.758	146.642	-	-
Gastos de amortización no deducibles	496.297	617.614	-	-
Otras diferencias	184.808	8.540	(26.033)	(32.397)
Libertad de amortización	-	-	(517.736)	(634.654)
Total activos y pasivos por diferencias temporarias	822.863	772.796	(543.769)	(667.051)
Deducciones pendientes de aplicar	99.258	44.115	-	-
Total activos/pasivos	922.121	816.911	(543.769)	(667.051)

El movimiento de la base para el cálculo de las diferencias temporarias netas durante los ejercicios 2015 y 2014 es como sigue:

	Euros				
	31.12.13	Variación	31.12.14	Variación	31.12.15
Remuneraciones pendientes de pago	253.970	269.751	523.721	43.311	567.032
Gastos de amortización no deducibles	1.115.837	1.089.927	2.205.764	(220.576)	1.985.188
Otras diferencias	(23.240)	(61.964)	(85.204)	720.304	635.100
Amortizaciones	(2.370.933)	104.311	(2.266.622)	195.678	(2.070.944)
	(1.024.366)	1.402.025	377.659	738.717	1.116.376

El Grupo decidió utilizar la libertad de amortización fiscal de los activos incluidos por el Plan de Competitividad del Automóvil, amortizándose en su totalidad desde el punto de vista fiscal, generándose una diferencia temporal con el criterio contable, la cual, se irá revertiendo en función de la amortización contable de los activos antes mencionados.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 16/2012, del 27 de diciembre, con efectos para los períodos impositivos que se inicien dentro de los años 2013 y 2014, se introduce una limitación del 70% a la deducibilidad de la amortización del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias. A este respecto, se introduce, asimismo, que la amortización contable que no resulte fiscalmente deducible, se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente, durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer periodo impositivo que se inicie dentro del año 2015. Como consecuencia de lo anterior, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad tiene registrado un activo por impuesto diferido por este concepto por importe de 496.297 euros y 617.614 euros, respectivamente.

El detalle del gasto por impuesto sobre las ganancias es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Impuesto corriente		
Del ejercicio	2.684.109	1.855.423
Deducciones de la cuota reconocidas en el ejercicio	(238.565)	(385.295)
Ajustes de ejercicios anteriores	(43.603)	-
	2.401.941	1.470.128
Impuestos diferidos		
Origen y reversión de diferencias temporarias	(184.024)	(420.605)
Aplicación de deducciones	(4.412)	25.065
Cambios en tipos impositivos	(26.099)	(36.562)
Gasto por impuesto	2.187.406	1.038.026

Deducciones de la cuota corresponde a las aplicadas a las cuota impositiva en el Impuesto sobre Sociedades del Grupo del ejercicio

2015, las cuales principalmente, tienen su origen en deducciones por I+D+i.

La Ley 27/2014 de 27 de noviembre de 2014, del Impuesto Sobre Sociedades establece el tipo impositivo general del Impuesto Sobre Sociedades en el 25 % (28% para el ejercicio 2015 conforme a la disposición transitoria trigésima cuarta). Este cambio ha supuesto en el presente ejercicio, modificar el valor de los activos y pasivos por impuestos diferidos, para reconocerlos a los nuevos tipos impositivos conforme a los ejercicios en que estos vayan a ser aplicados. El efecto de este cambio ha supuesto un ingreso por importe de 26.096 euros (36.562 euros en 2014), y un reconocimiento de deducciones por importe de 55.143 euros (44.115 euros en 2014).

Una vez descontados los pagos a cuenta y retenciones soportadas por el Impuesto sobre Sociedades durante el ejercicio 2015 la cantidad a pagar por impuesto corriente al 31 de diciembre de 2015 es de 266.743 euros (250.622 euros en 2014 a pagar por impuesto corriente).

Una conciliación entre el gasto por el impuesto y el resultado contable es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Beneficio consolidado antes de impuestos	8.912.056	5.014.495
Gastos no deducibles a efectos fiscales	12.352	79.270
Ingresos no deducibles a efectos fiscales	(11.291)	(311.040)
Gasto por impuesto al tipo impositivo aplicable (28%)/(30%)	2.495.673	1.434.818
Deducciones en cuotas aplicadas en el ejercicio	(238.565)	(385.295)
Aplicación de deducciones	-	25.065
Ajustes de ejercicios anteriores	(43.603)	-
Cambios en tipos impositivos	(26.099)	(36.562)
Gasto por impuesto	2.187.406	1.038.026

El tipo impositivo medio ponderado aplicable en el ejercicio 2015 es del 24,54% (20,70% en el 2014). La desviación entre la tasa efectiva y la nominal del Impuesto sobre Sociedades en 2015 y 2014 se debe fundamentalmente a deducciones aplicadas.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad Dominante y la sociedad dependiente tienen abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales presentados que le son aplicables para los últimos cuatro años (periodo de prescripción de los impuestos). Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

10) Existencias

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Materias primas y otros aprovisionamientos	1.120.247	1.038.976
Repuestos	363.370	367.867
Productos en curso	1.565.738	2.017.247
Productos terminados	2.058.481	4.064.759
	5.107.836	7.488.849

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no hay existencias propiedad del Grupo entregadas en garantía del cumplimiento de deudas y compromisos contraídos con terceras partes. Las sociedades del Grupo tienen contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias y la cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Al 31 de diciembre de 2015 existen compromisos de compras de materias primas en firme por importe de 2.261.936 euros (1.354.791 euros al 31 de diciembre de 2014).

10) Deudores Comerciales y otras cuentas a Cobrar

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Clientes y efectos comerciales a cobrar	13.026.723	9.181.392
Administraciones Públicas		
Cuenta corriente tributaria	-	785.479
Impuesto sobre el valor añadido	114.375	11.844
Cuentas y deudores de dudoso cobro	592.863	592.863
Personal	173.098	260.864
Otros deudores	25.230	27.863
	13.932.289	10.860.305
Menos, corrección valorativa por deterioro	(592.863)	(592.863)
	13.339.426	10.267.442

El saldo de clientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no incluye efectos descontados con entidades financieras y pendientes de vencimiento.

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro de clientes durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Saldo a 1 de enero	(592.863)	(592.863)
Dotaciones	-	-
Saldo a 31 de diciembre	(592.863)	(592.863)

Todos los activos financieros tienen un vencimiento inferior a un año, excepto un importe de 310 euros.

Los activos financieros vencidos al 31 de diciembre de 2015 y no deteriorados ascienden a 722.292 euros (156.370 euros a 31 de diciembre de 2014), y corresponden íntegramente a clientes por ventas y prestación de servicios, estando la totalidad vencidos a menos de 3 meses.

12) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye los saldos de caja y bancos en entidades financieras de alta calificación crediticia. No existen restricciones para la disponibilidad de los mismos y no existen descubiertos bancarios por lo que el estado de flujos de efectivo incluye exclusivamente estos saldos.

13) Patrimonio Neto

Su composición y movimiento se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2015 el capital social de Lingotes Especiales, S.A. está representado por 10.000.000 acciones ordinarias al portador nominativas, representadas por medio de anotaciones en cuenta (9.600.000 acciones a 31 de diciembre de 2014), de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas.

En la Junta General de Accionistas celebrada el 8 de mayo de 2015, se renovó una autorización al Consejo de Administración, para ampliar el capital social mediante aportaciones dinerarias hasta un límite de 4.800.000 euros y por un plazo no superior a cinco años. En la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de octubre de 2015 se adoptó la decisión de ampliar el capital social por importe de 1.371.428 euros y consecuente modificación estatutaria mediante la emisión, sin prima de emisión, de nuevas acciones totalmente liberadas con cargo a reservas voluntarias de libre disposición, en la proporción de una acción nueva de 1 euro de valor nominal por cada siete antiguas, así como la solicitud a las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona para la emisión a cotización de dichas acciones. Esta ampliación de capital fue elevada a público mediante la escritura de fecha 11 de noviembre de 2015.

En la misma Junta General Extraordinaria de Accionistas mencionada anteriormente de 16 de octubre de 2015, se acordó la decisión de reducir el capital social por importe de 971.428 euros mediante la amortización de 971.428 acciones propias de la autocartera de la Sociedad de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, condicionada expresamente a la ejecución del acuerdo de ampliación de capital liberada mencionado anteriormente, siendo la finalidad de la reducción de capital la amortización de acciones

Ejercicio 2015

LINGOTES ESPECIALES

propias de la Sociedad. Esta reducción que fue elevada a público mediante la escritura de fecha 18 de noviembre de 2015.

El movimiento durante 2015 y 2014 de las acciones en circulación es como sigue:

	Acciones
Al 1 de enero de 2014	9.554.289
Adquisición de acciones propias	(1.031.211)
Venta de acciones propias	134.547
Al 31 de diciembre de 2014	8.657.625
Ampliación de capital	1.371.428
Adjudicación de acciones propias en la ampliación de capital	(123.478)
Venta de acciones propias	94.425
Al 31 de diciembre de 2015	10.000.000

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las acciones ni desembolsos pendientes.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existe ningún accionista que participe en más de 10% del capital social de la Sociedad

b) Otras reservas

Otras reservas incluyen las siguientes:

- **Reserva legal**

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el Artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Al 31 de diciembre de 2014 esta reserva estaba dotada en el límite legalmente requerido, no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de diciembre de 2015 debido a la reducción y ampliación de capital mencionada anteriormente, la Sociedad Dominante no tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece la mencionada Ley de Sociedades Capital.

- **Reservas por redenominación del capital a euros**

Esta reserva, originada como su nombre indica, no es de libre disposición.

c) Acciones Propias

La Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó en fecha 8 de mayo de 2015 autorizar la adquisición de acciones propias por un máximo de valor nominal, que sumándose las que posee la Sociedad y sus filiales, que no supere el 10% del capital social. La autorización se concedió para un período de 5 años a contar desde el momento de la toma del acuerdo.

El movimiento durante 2015 y 2014 de las acciones propias es como sigue:

	Acciones
Al 1 de enero de 2014	45.711
Venta de acciones propias	(45.711)
Adquisición de acciones propias	1.029.040
Venta de acciones propias	(86.665)
Al 31 de diciembre de 2014	942.375
Venta de acciones propias	(78.025)
Adjudicación de acciones propias en la ampliación de capital	123.478
Venta de acciones propias	(16.400)
Amortización de acciones propias en la reducción de capital	(971.428)
Al 31 de diciembre de 2015	-

Las 45.711 acciones adquiridas a 2,340 €/acc. que poseía la Sociedad a 31 de diciembre de 2013, fueron enajenadas durante 2014 a un precio medio de 3,600 €/acc. El 4 de junio de 2014 se adquirieron 1.029.040 acciones que poseía el socio Invergestión Sociedad de Inversión y Gestión, S.A, controlada por Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A., a un precio de 4,409 €/acc, enajenándose 86.665 acciones a un precio medio de 4,442 €/acción.

Las 942.375 acciones que poseía la Sociedad a 31 de diciembre de 2014, fueron adquiridas a 4,40 €/acc, de las que se enajenaron 78.025 acciones a un precio medio de 9,027 €/acc. En la ampliación de capital mencionada en el apartado a) anterior, le fueron adjudicadas 123.478 acciones, y de las que se vendió 16.400 acciones a un precio de 9,109 €/acc. y amortizándose el resto de 971.428 acciones, por lo que al 31 de diciembre de 2015 no poseía acciones propias.

La reserva para acciones de la sociedad dominante fue dotada de conformidad con el artículo 148 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, se dote una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones de la sociedad dominante computado en el activo. La reserva constituida para acciones de la sociedad dominante no es de libre disposición, debiendo mantenerse en tanto no sean enajenadas o amortizadas y por igual importe al valor neto contable de las mismas. A 31 de diciembre de 2015 no está dotada esta reserva debido a que la Sociedad no posee acciones propias (4.154.434 euros a 31 de diciembre de 2014).

d) Ganancias acumuladas

Ganancias acumuladas incluye las siguientes reservas:

- **Reservas**

Las reservas voluntarias de las sociedades del Grupo son de libre disposición.

No obstante, según establece el art 273 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se prohíbe toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo que figuran en el activo del estado de situación financiero consolidado.

- **Reserva de consolidación por integración global**

Las reservas en sociedades consolidadas por integración global al 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponden a las aportadas por Frenos y Conjuntos, S.A., de las que 297.104 euros provienen de Reserva legal (234.559 euros en 2014) y, por tanto, no tienen el carácter de distribuibles.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2015 de la Sociedad Dominante a presentar para su aprobación a la Junta General de Accionistas es como sigue:

	Euros
	2015
Bases de reparto	
Beneficio del ejercicio	5.514.676,29
Distribución	
Dividendo	4.938.271,60
Reserva legal	80.000,00
Reservas voluntarias	496.404,69
	5.514.676,29

14) Pasivos Financieros con Entidades de Crédito y Financiación Subvencionada

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado, es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
No corriente		
Préstamos con entidades de crédito	3.476.608	5.220.682
Financiación subvencionada	1.959.931	1.818.745
	5.436.539	7.039.427
Corriente		
Préstamos con entidades de crédito	2.997.700	2.831.975
Financiación subvencionada	261.543	314.145
Intereses a pagar no vencidos	14.360	20.434
	3.273.603	3.166.554

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen activos financieros pignorados como garantía de pasivos o pasivos contingentes.

No existen diferencias entre el valor contable y el valor razonable de los mencionados pasivos financieros.

Para el caso de la financiación subvencionada los valores razonables se basan en precios de mercado o en flujos de efectivos descontados al 2% y 4% en 2015 y 2014, tipo basado en el existente en el mercado para pasivos remunerados de similares características.

a) Entidades de crédito

Los términos y condiciones de los préstamos y deudas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son como sigue:

Tipo	Tipo efectivo	Tipo nominal	Año de vencimiento	Euros	
				31.12.15	31.12.14
Préstamos	-	(a)	(b)	6.474.308	6.474.308
Intereses				14.360	14.360
				6.488.668	6.488.668

(a) Los tipos nominales son del tipo ICO+1,99% o del Euribor+1,50% o +3,2% en función de la necesidad que cubran los préstamos.

(b) Varios vencimientos hasta 2018.

Tipo	Tipo efectivo	Tipo nominal	Año de vencimiento	Euros	
				31.12.15	31.12.14
Préstamos	-	(a)	(b)	8.052.657	8.052.657
Intereses				20.434	20.434
				8.073.091	8.073.091

(a) Los tipos nominales son del tipo ICO+1,99% o del Euribor+1,50% o +3,2% en función de la necesidad que cubran los préstamos.

(b) Varios vencimientos hasta 2017.

Además, el Grupo a 31 de diciembre de 2015 dispone de líneas de crédito y de descuento no dispuestas o parcialmente dispuestas por importe de 4.500 miles de euros y vencimiento en 2016 (4.500 miles de euros en 2014).

b) Financiación subvencionada

El detalle de la financiación subvencionada al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

Tipo	Año de vencimiento	Valor contable		
		Valor nominal	No corriente	Corriente
Anticipo reembolsable	2016	68.949	-	66.949
Préstamo CDTI	2020	94.242	65.214	20.338
Préstamo CDTI	2022	1.192.025	843.760	135.205
Préstamo Ministerio Economía	2022	421.883	347.486	39.051
Préstamo CDTI	2024	745.719	703.471	-
		2.522.818	1.959.931	261.543

Tipo	Año de vencimiento	Valor contable		
		Valor nominal	No corriente	Corriente
Préstamo CDTI	2015	35.362	-	34.729
Préstamo CDTI	2015	49.241	-	47.505
Anticipo reembolsable	2016	137.898	64.374	66.956
Préstamo CDTI	2020	115.186	82.262	20.340
Préstamo CDTI	2022	1.332.263	932.347	135.223
Préstamo Ministerio Economía	2022	431.298	375.278	9.392
Préstamo CDTI	2024	364.484	364.484	-
		2.465.732	1.818.745	314.145

Ejercicio 2015

LINGOTES ESPECIALES

El tipo de interés efectivo de la financiación subvencionada asciende al 1% y 3% en 2015 y 2014, respectivamente.

El detalle por vencimientos por su valor nominal de los pasivos financieros con entidades de crédito y financiación subvencionada al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
2015	-	3.172.914
2016	3.281.342	2.999.210
2017	2.937.290	2.234.887
2018	1.132.453	518.007
2019	320.954	283.282
Años posteriores	1.339.447	1.330.523
	9.011.486	10.538.823

14 (b)) del Ministerio de Economía y Competitividad, para el proyecto "Innobrake", que consiste en el desarrollo y diseño de nuevos procesos de fabricación de componentes de fundición, que permiten mejoras en el comportamiento del mecanizado del disco.

A continuación se muestra un detalle de la naturaleza y alcance de las subvenciones reconocidas en las cuentas anuales consolidadas de Lingotes Especiales, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(cuadro en página siguiente)

15) Subvenciones Oficiales

Este epígrafe del estado de situación financiera consolidado recoge las subvenciones de capital de carácter no reintegrable, las cuales presentan el siguiente movimiento:

	Euros	
	2015	2014
Ministerio de Economía y Hacienda	177.783	177.783
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	4.272.231	4.228.834
Junta de Castilla y León	3.603.734	3.603.734
Dirección General de Telecomunicaciones	6.046	6.046
Dirección General de Incentivos Económicos Regionales	1.680.863	1.680.863
Junta de Castilla y León	161.000	161.000
Junta de Castilla y León	275.911	275.911
Plan de Competitividad del Sector Automoción (notas 4 y 6)	2.917.066	2.917.066
Junta de Castilla y León	275.911	275.911
	13.370.545	13.327.148
Menos, ingresos reconocidos		
Al inicio del ejercicio	(11.527.764)	(11.227.683)
En el ejercicio (nota 21)	(259.448)	(300.081)
Al final de ejercicio	(11.787.212)	(11.527.764)
	1.583.333	1.799.384
	(nota 4)	(nota 4)

El importe traspasado a resultados del ejercicio se registra en el epígrafe de "Otros Ingresos" del estado global del resultado consolidado (véase nota 21).

Durante el ejercicio 2015 el Grupo recibió una subvención por importe de 43.397 euros, que se refiere a la actualización a valor razonable de un anticipo reembolsable, que la Sociedad Dominante recibió el 1 de noviembre de 2015 por importe de 745.719 euros (véase nota 14 (b)) del Ministerio de Industria y Comercio a través del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), para el proyecto "Vibro-Fun", que consiste en la investigación sobre la influencia de los parámetros del proceso de producción, materiales y diseño sobre el comportamiento vibró acústico en componentes de seguridad

En el ejercicio 2014 el Grupo recibió una subvención por importe de 52.289 euros, que se refiere a la actualización a valor razonable de un anticipo reembolsable, que la Sociedad Dominante recibió el 1 de julio de 2014 por importe de 431.298 euros (véase nota

Naturaleza y Alcance Subvenciones

Año	Euros					Plan de Competitividad del sector automoción (notas 4 y 6)	Total	Naturaleza
	Ministerio de Economía y Hacienda	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	Junta de Castilla y León	Dirección General de Telecomu.	Dirección General de Incentivos Económicos Regionales			
1996	-	1.409.676	172.394	6.046	-	-	1.588.116	Subvención Oficial de Capital para Nueva Línea de Fundición LE
1998	-	-	216.875	-	-	-	216.875	Subvención Oficial de Capital para Equipamiento Tecnológico LE
2000	-	1.851.905	1.851.905	-	-	-	3.703.810	Subvención Oficial de Capital para Ampliación de Fundición LE
	-	-	-	-	1.444.305	-	1.444.305	Subvención Oficial de Capital puesta en funcionamiento FyC
2001	-	-	1.000.613	-	-	-	1.000.613	Subvención Oficial de Capital puesta en funcionamiento FyC
2004	-	-	137.992	-	236.558	-	374.550	Subvención Oficial de Capital para Ampliación FyC
2006	-	319.271	-	-	-	-	319.271	Subvención Oficial de Capital proyecto LE control defectos discos retroventilados
2007	177.783	-	-	-	-	-	177.783	Devolución IVA Subvención de Capital Ampliación LE del año 2000
2007	-	-	223.955	-	-	-	223.955	Subvención Oficial de Capital para proyectos FyC
	-	-	161.000	-	-	-	161.000	
	-	-	275.911	-	-	-	275.911	Subvención Oficial de Capital para proyectos mecanización discos FyC
	-	-	275.911	-	-	-	275.911	Subvención Oficial de Capital Plan Competitividad Automoción LE y FyC
2009	-	-	-	-	-	2.917.066	2.917.066	Subvención Oficial de Capital para proyectos FyC, LE
2010	-	218.904	-	-	-	-	218.904	Subvención Oficial de Capital para proyecto Disco Aligerados LE
2012	-	376.790	-	-	-	-	376.790	Subvención Oficial de Capital para proyecto Immobrake LE
2014	-	52.288	-	-	-	-	52.288	Subvención Oficial de Capital para proyecto Vibro-Fun LE
2015	-	43.397	-	-	-	-	43.397	
TOTAL	177.783	4.272.231	4.316.556	6.046	1.680.863	2.917.066	13.370.545	

LE Lingotes Especiales, S.A.

FyC Frenos y Conjuntos, S.A.

16) Provisiónes por prestaciones a los empleados

El convenio colectivo de la Sociedad Dominante establece que los empleados que cumplan veinte años de servicio ininterrumpidos tienen derecho a la percepción de una mensualidad de su salario. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad tiene constituida una provisión por este concepto por importe de 139.820 y 162.220 euros respectivamente, de los que 20.720 y 33.450 euros de 2015 y 2014 respectivamente se presentan a corto plazo dentro del epígrafe Personal, remuneraciones pendientes de pago.

La composición y movimiento de la parte a largo plazo de esta provisión durante 2015 y 2014 es como sigue:

	Euros
Saldos al 1 de enero de 2014	148.389
Reclasificación a corto plazo	(33.450)
Dotaciones reconocidas en resultados	13.831
Saldos al 31 de diciembre de 2014	128.770
Reclasificación a corto plazo	(22.958)
Dotaciones reconocidas en resultados	13.288
Saldos al 31 de diciembre de 2015	119.100

Las dotaciones efectuadas se registran en Gastos por retribución a empleados como "Otros gastos" (nota 22).

La Sociedad Dominante en el ejercicio 2015 ha dotado una provisión por importe de 31.992 euros, por un requerimiento de la Hacienda Pública, que considera los intereses de demora de un acta de inspección de ejercicios anteriores como no deducibles en el impuesto de sociedades, la Sociedad ha recurrido ante la Hacienda Pública esta reclamación de la que no ha recibido notificación alguna al 31 de diciembre de 2015.

17) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Un detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

	Euros	2015	2014
Proveedores	12.425.909	8.766.007	
Acreedores	226.418	176.591	
Administraciones Públicas			
Retenciones de IRPF	63.248	84.395	
Impuesto sobre las ganancias corrientes (nota 9)	266.743	250.622	
Cuenta corriente tributaria	1.446.764	-	
Seguridad Social	503.333	392.628	
Otros conceptos	9.423	6.302	
Acreedores no comerciales	480.106	935.735	
Remuneraciones pendientes de pago	1.067.098	342.214	
	16.489.042	10.954.494	

Acreedores no comerciales incluye fundamentalmente deudas con proveedores de inmovilizado.

Remuneraciones pendientes de pago incluye la nómina del mes de diciembre que ha sido abonada en los primeros días del mes de enero.

18) Política y gestión de riesgos

Las actividades del Grupo están expuestas a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo de mercado,
- Riesgo de crédito,
- Riesgo de liquidez.

Las actividades de la Dirección se centran en este sentido en la incertidumbre de los mercados financieros y tratan de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo no adquiere instrumentos financieros con fines especulativos.

1. Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional si bien la práctica totalidad de sus operaciones se realizan en Euros por lo que no asume riesgos significativos derivados de las fluctuaciones de los tipos de cambio de divisas.

Riesgo de tipo de interés

El Grupo no posee activos remunerados importantes. Los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés surge de los recursos financieros ajenos utilizados a tipos de interés variables que corresponden a préstamos con entidades de crédito que exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Sin embargo, el Grupo, para limitar el citado riesgo, realiza una gestión adecuada de los saldos deudores y acreedores comerciales y de la estructura de recursos propios y ajenos de financiación. Para cubrir este riesgo no se utiliza ningún tipo de instrumentos financieros derivados (permutas de tipo de interés o similares).

Si los tipos de interés al 31 de diciembre de 2015 y 2014 hubieran sido un 1 punto porcentual superiores, manteniendo el resto de variables constantes, tanto el beneficio consolidado después de impuestos como el patrimonio neto hubiera sido 44 y 89 miles de euros inferior, respectivamente, principalmente debido a un gasto financiero mayor por las deudas a tipo variable.

Riesgo de precios

Las materias primas, principalmente chatarras, están sufriendo alteraciones constantes en sus precios, por lo que, aunque en el conjunto del escandallo éstas solo suponen alrededor del 33,16% del total, la Sociedad se ha dotado de un sistema, acordado con los principales clientes, que permite trasladar estas variaciones a los precios de venta en función de índices europeos de cotización de esta materia prima publicados mensualmente.

2. Riesgo de crédito

El Grupo concentra sus ventas entre los principales fabricantes europeos en el sector de la automoción y tiene políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

Existe un seguimiento por la dirección en lo que a la política de riesgo de crédito se refiere. Asimismo, y en caso de que así se requiriera, analiza individualmente la capacidad crediticia del cliente, estableciendo límites de crédito y condiciones de pago. Los clientes nuevos son analizados, antes de que las condiciones generales de pago del Grupo sean ofrecidas, y a aquellos que no cumplen con las condiciones crediticias necesarias se les factura al contado.

Hay tres clientes con los que el Grupo ha realizado durante el ejercicio 2015 transacciones de venta por un importe superior al

10% de las ventas totales del Grupo por importes de 12.157 miles de euros, 11.953 miles de euros y de 11.787 miles de euros (12.413 miles de euros, 7.639 miles de euros y 6.994 miles en 2014). La ventas por áreas geográficas y por tanto la exposición a su riesgo de crédito, se detalla en la nota 20.

Los activos financieros vencidos al 31 de diciembre de 2015 y no deteriorados ascienden a 722.292 euros correspondientes a clientes por ventas y prestación de servicios, estando la totalidad vencidos a menos de 3 meses.

Se practican las correcciones valorativas sobre los créditos comerciales que se estiman necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor, o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su consideración como de dudoso cobro. En los últimos 10 años se han reconocido correcciones valorativas de deudores por importes poco significativos para el Grupo, excepto en 2011, que uno de los clientes se

declaró en preconcurso de acreedores por lo que se registró en dicho ejercicio la correspondiente corrección valorativa por importe de 411.955 euros.

Se hacen colocaciones temporales de tesorería únicamente en bancos con calificación igual o superior a AA.

3. Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas para garantizar su capacidad al objeto de liquidar sus posiciones financieras frente a terceros. El Grupo dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.

Se dispone de la financiación suficiente para hacer frente a todas sus obligaciones y mantiene un nivel de líneas de crédito no utilizadas importante para cubrirse de cualquier posible riesgo.

A continuación se muestra un análisis de vencimientos de los pasivos financieros que muestra los vencimientos contractuales remanentes en los ejercicios 2015 y 2014.

	Miles de euros					
	Importe a 31/12/2015	Vencimientos futuros de flujos de caja	Menos 12 meses	1-2 años	2-5 años	Mayor a cinco años
Préstamos bancarios, y financiación subvencionada	8.710	9.011	3.281	2.937	1.754	1.039
Proveedores y otras cuentas a pagar	16.222	16.222	16.222	-	-	-
Total	24.932	25.233	19.503	2.937	1.754	1.039

	Miles de euros					
	Importe a 31/12/2014	Vencimientos futuros de flujos de caja	Menos 12 meses	1-2 años	2-5 años	Mayor a cinco años
Préstamos bancarios, y financiación subvencionada	10.206	10.539	3.173	2.999	3.074	1.293
Proveedores y otras cuentas a pagar	10.704	10.704	10.704	-	-	-
Total	20.910	21.243	13.877	2.999	3.074	1.293

Al 31 de diciembre de 2015 el Grupo dispone de líneas de crédito no dispuestas por importe de 4.500 miles de euros que le aseguran financiación para sus operaciones en los próximos años. Asimismo dispone de tesorería al 31 de diciembre de 2015 por importe de 10.909 miles de euros (incluyendo los depósitos a plazo) y las cuentas a cobrar a corto plazo asciende a 13.339 miles de euros.

4. Gestión del capital

Los objetivos en la gestión del capital vienen definidos por:

- Salvaguardar la capacidad de la Sociedad para continuar creciendo de forma sostenida
- Proporcionar un rendimiento adecuado a los accionistas
- Mantener una estructura de capital óptima.

El Grupo gestiona la estructura de capital y realiza ajustes a la misma en función de los cambios en las condiciones económicas. Con el objetivo de mantener y ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede adoptar diferentes políticas relacionadas con pago de dividendos, devolución de prima de emisión, recompra de acciones, autofinanciación de inversiones, endeudamiento a plazo, etc.

La estructura de capital se controla en base a diferentes ratios como el de "deuda financiera neta / EBITDA", entendido como el periodo necesario para que los recursos generados por la Sociedad cubran el endeudamiento, o el ratio de endeudamiento, "Gearing",

definido como la relación entre la deuda financiera neta y los fondos propios de la Sociedad.

La deuda financiera neta se define como las sumas de los pasivos financieros con entidades de crédito, tanto corrientes como no corrientes, menos el efectivo y otros medios líquidos equivalentes. El término EBITDA hace referencia a la cifra de Beneficio consolidado antes de impuestos aumentado por la dotación para amortizaciones, correcciones valorativas y gastos financieros y descontando por los ingresos financieros y las subvenciones oficiales de capital transferidas a resultados.

El ratio "deuda financiera neta / EBITDA" arroja un dato de (0,17) veces al 31 de diciembre de 2015 (0,66 veces al 31 de diciembre de 2014). El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2015, "Gearing", es de (0,06) veces (0,18 al 31 de diciembre de 2014).

El Grupo no está sometido a criterios rígidos de gestión de capital, pudiendo permitirse, dada su solidez financiera, la adopción en cada momento de la solución más adecuada para una gestión óptima.

5. Seguros

La planta del Grupo cuenta con cobertura suficiente de Seguros de Daños. Existen asimismo, programas de seguros de responsabilidad civil general, de productos y colectivos de vida y accidente que reducen la exposición de la Sociedad a riesgos por este concepto.

Ejercicio 2015

LINGOTES ESPECIALES

19) Información Medioambiental

Las operaciones del Grupo están sujetas a la legislación relativa a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). El Grupo cumple tales leyes y mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento obteniendo los informes pertinentes en cada caso.

El Grupo ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

El Grupo dispone de las autorizaciones medioambientales necesarias y cumple con las condiciones exigidas por dichas autorizaciones siendo sometida regularmente a las pertinentes revisiones por parte de las autoridades competentes. En este sentido, los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos, los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos.

El detalle de los gastos incurridos por la Sociedad por razones medioambientales es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Depuración de aguas	24.891	22.350
Reducción de emisiones	599.547	537.254
Limpieza de residuos productivos	447.751	356.818
	1.072.189	916.422

20) Ingresos ordinarios

Un detalle de los ingresos ordinarios durante los ejercicios 2015 y 2014, por sectores del mercado, es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Automoción	73.493.952	57.827.427
Electrodomésticos	1.392.411	1.157.939
Ingeniería civil	530.911	645.622
Otros sectores	2.655.398	2.611.336
Devoluciones de venta	(257.254)	(184.717)
	77.815.418	62.057.607

El desglose de los ingresos ordinarios procedentes de clientes externos por cada grupo de productos similares, es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Ventas de piezas brutas	23.949.910	21.422.915
Ventas de piezas mecanizadas	53.865.508	40.634.692
	77.815.418	62.057.607

El detalle de ingresos por mercados geográficos distinguiendo entre los obtenidos en el país de domicilio del Grupo y aquellos obtenidos en países extranjeros, en función de la localización del cliente, en euros, se indica a continuación:

	Euros	
	2015	2014
Ingresos por venta de bienes		
Nacional	23.243.993	15.854.165
Resto de Europa	54.160.890	44.984.482
América del sur	3.121	971.813
Asia	407.414	247.197
Total	77.815.418	62.057.607

Aunque el Grupo tiene diversificados sus suministros entre múltiples clientes, si los agrupamos bajo control común, durante 2015 y 2014 existen tres clientes que acumulan cada uno más del 10% de los ingresos, tal y como se detalla en la nota 18 apartado (ii) Riesgo de crédito.

El Grupo no dispone de activos no corrientes en el extranjero.

21) Otros ingresos

El detalle de otros ingresos es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Ventas de utilaje y moldes	1.198.632	270.833
Subvenciones de capital transferidas al resultado (nota 15)	259.448	300.081
Otros ingresos	187.322	680.354
	1.645.402	1.251.268

22) Gastos por retribuciones a los empleados

El detalle de los gastos de personal durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Sueldos y salarios	15.038.933	12.976.257
Seguridad Social	4.468.750	3.894.213
Otros gastos	381.636	323.606
	19.889.319	17.194.076

Sueldo y salarios incluye en 2015 un importe de 212.643 euros (9.837 euros en 2014) de indemnizaciones pagadas a empleados.

El número medio de empleados equivalentes a tiempo completo durante los ejercicios 2015 y 2014, desglosado por categorías, es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Directivos	13	13
Técnicos y Administrativos	69	70
Fabricación		
Fijos	281	309
Eventuales	109	26
	472	418

El número de empleados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, distribuido por sexos y categorías, ha sido el siguiente:

	Número			
	31/12/2015		31/12/2014	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Administradores	1	9	1	9
Directivos	2	11	2	11
Técnicos y administrativos	21	54	20	59
Fabricación				
Fijos	-	313	-	282
Eventuales	-	98	-	42
	24	485	23	403

El Grupo no tiene empleados con discapacidad mayor o igual del 33%, pero cumple con los requerimientos legales al respecto.

23) Otros gastos

El detalle de estos gastos durante los ejercicios 2015 y 2014 es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Suministros	9.334.110	8.004.076
Reparaciones, mantenimiento y conservación	2.088.454	1.409.113
Transportes	688.855	592.078
Servicios de profesionales independientes	1.402.658	951.856
Otros gastos	3.701.709	1.816.195
	17.215.786	12.773.318

24) Ingresos y gastos financieros

El detalle de los ingresos y gastos financieros es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Ingresos financieros		
Otros	910	43.708
	910	43.708
Gastos financieros		
Deudas con entidades de crédito	(183.176)	(265.780)
De préstamos y ayudas reembolsables a coste amortizado	(75.248)	(83.569)
Otros gastos financieros	(6.603)	(7.195)
	(265.027)	(356.544)

25) Beneficios básicos y diluidos por acción

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio atribuido de la Sociedad entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias adquiridas por la Sociedad, según el siguiente detalle:

	Euros	
	2015	2014
Beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad	6.724.650	3.976.469
Saldo final de acciones ordinarias en circulación	10.000.000	8.657.625
Ganancias básicas por acción	0,6725	0,4593

Las ganancias diluidas por acción coinciden con las básicas por no existir efectos diluyentes inherentes a las acciones ordinarias.

26) Contingencias

El Grupo tiene pasivos contingentes por avales bancarios y otras garantías relacionadas con el curso normal del negocio por importe de 453 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 (376 miles de euros en 2014). La Dirección del Grupo no prevé que surja un pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales.

27) Saldos y transacciones con partes vinculadas

a) Información relativa a Administradores de la Sociedad dominante y personal de alta dirección del Grupo

El detalle de las remuneraciones a los Administradores de la Sociedad es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Sueldos	294.160	290.388
Retribución Consejo	350.000	318.000
Diétas	32.622	31.810
	676.782	640.198

La retribución estatutaria de los Consejeros que está fijada en el 8% de beneficios netos, siempre que se distribuya un mínimo del 9% sobre el capital social a dividendos, estando limitado a un importe de 350.000 euros. En el ejercicio 2015 los consejeros participaron en los beneficios del ejercicio 2015, al igual que en el ejercicio 2014 los consejeros participaron en los beneficios del ejercicio 2014. Esta remuneración al Consejo de Administración está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2015 por importe de 350.000 euros y al 31 de diciembre de 2014 por importe de 318.000 euros.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los Administradores de la Sociedad Dominante y de las personas vinculadas a los mismos no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo el Grupo consolidado no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad Dominante.

Las remuneraciones del personal clave de la Dirección del Grupo, que corresponden únicamente al concepto de salarios, ascienden 660.207 euros y 626.784 euros en 2015 y 2014, respectivamente.

b) Transacciones de tráfico ordinario o en condiciones de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante

Durante los ejercicios 2015 y 2014 el Grupo no ha realizado transacciones con los miembros del Consejo de Administración.

c) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante

Los Administradores de la Sociedad Dominante no han realizado con ésta ni con la sociedad dependiente operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

d) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores de la Sociedad dominante.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

28) Hechos posteriores

No se han producido hechos destacables después de la fecha de cierre del ejercicio.

29) Honorarios de Auditoría

KPMG, Auditores, S.L., empresa auditora de las cuentas anuales del Grupo, ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, honorarios y gastos por servicios profesionales según el siguiente detalle:

	Euros	
	2015	2014
Por servicios de auditoría	59.625	59.625
Por otros servicios	28.800	7.312
	88.425	66.937

Los importes anteriores por servicios de auditoría incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2015 y 2014, con independencia del momento de su facturación.

Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG International, han facturado al Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Euros	
	2015	2014
Por servicios de asesoramiento	20.700	19.000
Por otros servicios	-	-
	20.700	19.000

30) Información sobre los aplazamientos efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera.

"Deber de información" de la ley 15/2010, de 5 de julio

A continuación mostramos en el cuadro adjunto el desglose de proveedores como se indica en la Ley 15/2010, de 5 julio:

2015	Días
Periodo medio de pago a proveedores	62
Ratio de las operaciones pagadas	62
Ratio de las operaciones pendientes de pago	67
	Importe (en euros)
Total pagos realizados	68.495.341
Total pagos pendientes	2.150.160

Anexo I. Detalle y movimiento del Inmovilizado Material para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015 (Expresado en euros)

Euros							
	Terrenos	Construcciones	Otras instalaciones, instalaciones, equipos para procesos de información	Elementos de transporte	Otro inmovilizado	Inmovilizado material en curso	Total
Coste al 1 de enero de 2015	1.576.891	9.051.116	92.779.385	6.777.327	561.013	169.166	843.862
Altas	749.007	297.381	967.680	1.282.250	5.008	-	146.193
Bajas	-	-	(962.935)	(58.292)	-	-	(191.854)
Traspasos (nota 6)	-	-	621.405	14.767	-	-	(711.143)
Coste al 31 de diciembre de 2015	2.325.898	9.348.497	93.405.535	8.016.052	566.021	169.166	798.201
Amortización acumulada a 1 de enero de 2015	-	(5.189.871)	(70.631.010)	(5.112.829)	(494.064)	(154.740)	(667.503)
Altas	-	(303.565)	(2.957.751)	(447.888)	(9.692)	(6.191)	(56.118)
Bajas	-	-	962.935	22.209	-	-	39.467
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2015	-	(5.493.436)	(72.625.826)	(5.538.508)	(503.756)	(160.931)	(684.154)
Deterioro acumulado a 1 de enero de 2015	-	-	(275.099)	-	-	-	-
Deterioro de valor	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro acumulado a 31 de diciembre de 2015	-	-	(275.099)	-	-	-	-
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2015	2.325.898	3.855.061	20.504.610	2.477.544	62.265	8.235	114.047
							1.993.073
							31.340.733

Anexo II. Detalle y movimiento del Inmovilizado Material para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014 (Expresado en euros)

Euros							
	Terrenos	Construcciones	Otras instalaciones, instalaciones, equipos para procesos de información	Elementos de transporte	Otro inmovilizado	Inmovilizado material en curso	Total
Coste al 1 de enero de 2014	1.576.891	8.604.873	89.727.839	6.356.564	553.530	169.166	911.456
Altas	-	446.243	1.217.664	405.979	7.483	-	140.745
Bajas	-	-	-	(68.936)	-	-	(208.339)
Traspasos (nota 6)	-	-	1.833.882	83.720	-	-	(1.946.947)
Coste al 31 de diciembre de 2014	1.576.891	9.051.116	92.779.385	6.777.327	561.013	169.166	843.862
Amortización acumulada a 1 de enero de 2014	-	(5.000.046)	(67.912.300)	(4.755.028)	(482.706)	(148.549)	(73.000)
Altas	-	(189.825)	(2.717.870)	(390.608)	(11.358)	(6.191)	(20.362)
Bajas	-	-	-	32.807	-	-	125.859
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2014	-	(5.189.871)	(70.631.010)	(5.112.829)	(494.064)	(154.740)	(667.503)
Deterioro acumulado a 1 de enero de 2014	-	-	(275.099)	-	-	-	-
Deterioro de valor	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro acumulado a 31 de diciembre de 2014	-	-	(275.099)	-	-	-	-
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2014	1.576.891	3.861.245	21.873.276	1.664.498	66.949	14.426	176.359
							1.075.744
							30.309.388

Estos anexos forman parte integrante de la nota 4 de la memoria de cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015, junto la cual debería ser leído



**LINGOTES ESPECIALES, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

↗ **Informe
de Gestión
Consolidado**

En cumplimiento del artículo 262 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de Lingotes Especiales S.A., sociedad dominante, quiere dar a conocer, a través del Informe de Gestión Consolidado, tanto la marcha de sus negocios como de los resultados del Grupo correspondientes al ejercicio 2015. Asimismo se informa sobre la situación de la Sociedad y de sus participadas, su evolución prevista, las actividades en materia de I+D, así como sobre la cartera de acciones propias y la Responsabilidad Social Corporativa.

1) Situación de la Entidad

1.1) Estructura organizativa

La Sociedad dominante es una compañía española que se constituyó el 20 de julio de 1968, con duración indefinida y con el objeto social de diseñar, desarrollar, fabricar, transformar y comercializar toda clase de piezas de hierro fundido y otros metales, para suministrar a los fabricantes del sector del automóvil en su mayor parte, y a otros sectores como electrodomésticos e industria.

Además del suministro de fundición en bruto, el Grupo también ofrece, en este caso a través de su filial Frenos y Conjuntos S.A., propiedad al 100% de la dominante, piezas totalmente mecanizadas y montaje, listas para el primer equipo, lo cual supone un mayor valor añadido.

Durante el ejercicio se ha ido construyendo una Joint Venture denominada LAVACAST en el estado de Gujarat en India de la que Lingotes Especiales, S.A. posee el 20% y que se espera que se ponga en funcionamiento comercial en el segundo trimestre de 2016.

1.2) Estructura organizativa

El Consejo de Administración de la matriz está compuesto por 10 vocales entre los cuales está el Presidente, el Consejero Delegado, además del Secretario no consejero. Entre las principales responsabilidades del Consejo se encuentra la supervisión de la estrategia, la asignación de los recursos, la gestión de riesgos y control corporativo, las facultades de administración y representación de la sociedad y la elaboración de los Informes Anuales de Gobierno corporativo y de las Cuentas Anuales.

La Comisión de Auditoría tiene entre sus cometidos servir de apoyo al Consejo de Administración en sus funciones de supervisión y mantener relaciones con los auditores externos con el objeto de recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la emisión de sus informes sin salvedades y la independencia de los mismos, entre otras cuestiones.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene entre sus funciones la de evaluar las aptitudes de los miembros del Consejo de Administración, establecer el objetivo de representación del sexo minoritario, proponer los Consejeros Independientes, informar las propuestas de nombramiento de los demás Consejeros, proponer la política de retribuciones e informar de la contratación de altos directivos, entre otras.

La política del Consejo es delegar la gestión ordinaria del Grupo en los órganos ejecutivos, en el equipo de dirección y concentrar su actividad en la función general de supervisión y aprobación de las directrices básicas de actuación.

2) Evolución y resultado de los negocios

A pesar de que el incremento de la producción de automóviles en Europa aún no ha alcanzado niveles previos a la crisis, nuestra cifra de negocios logró crecer más del 25%, debido a nuestra productividad y competitividad por las inversiones y a la política comercial intensiva. Consecuentemente la compañía considera un buen dato haber aumentado su nivel de cifra de negocios.

Tanto nuestra calidad como el servicio, unidos al catálogo de piezas con mayor valor añadido, han hecho que nuestras cotas de exportación estén entre el 65% y el 70% de nuestros fabricados, lo cual es una gran fortaleza para toda la compañía en cualquier circunstancia.

El EBITDA fue positivo por 12.906 miles de euros frente a 8.660 miles de euros, lo mismo que el BAI por 8.912 miles de euros frente a 5.014 miles euros del mismo periodo del año anterior respectivamente, fundamentado todo ello principalmente en el control exhaustivo interno para ajustar costes, reducir gastos, acomodar la producción a la demanda real, así como por el incremento de la cifra de negocios ya señalado.

2.1) Indicadores fundamentales de carácter financiero y no financiero

A) Principales Indicadores operativos

- Plantilla media a 31/12/2015: 472
- Clientes: Principales fabricantes del sector del automóvil, electrodomésticos y otra industria. Estamos situados en un área privilegiada que nos permite suministrar a los principales productores de automóviles que son Alemania, Francia, Italia, R.U. y España, que suman el 72% de la capacidad productiva de toda la UE, aunque nuestra competitividad nos hace llegar a áreas de mayor distancia como Rumanía, Turquía o incluso Brasil.
- El periodo medio de pago a proveedores asciende a 62 días.

B) Indicadores clave financieros

- ROE:BDI/FONDOS PROPIOS= 18,76
- ROCE:EBIT/FONDOS PROPIOS= 24,87
- ROA:BDI/ACTIVOS NETOS= 10,62

2.2) Cuestiones relativas al medio ambiente y al personal

A) Medio ambiente

Otra de las mejoras constantes y continuas es nuestra gestión medioambiental, destacando que las actividades se han concentrado en reducir los residuos y valorizar los mismos para su reutilización, pudiendo esta actividad llegar en la actualidad a la valorización del 100%. Es digno de destacar que la actividad en sí es recicladora de residuos, pues partiendo de desechos como chatarras y transformándolos mediante su fusión y mecanización, los convierte en piezas de alta seguridad y gran precisión.

Los cumplimientos estrictos tanto de la normativa legal de emisiones de partículas y otros, nos permiten pertenecer al registro de empresas con informe ambiental validado de nuestra comunidad de Castilla y León, así como el mantenimiento de la ISO-14001:2004 del Sistema de Gestión Medioambiental.

Ninguna planta del Grupo está dentro del inventario de instalaciones incluidas en el Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión de CO2, establecido en virtud de la Ley 1/2005, de 9 de marzo.

Todas estas actuaciones en el campo del medioambiente suponen, además del porcentaje excepcional señalado anteriormente, más del 1,5% en términos de media anual habitual sobre la cifra de negocios y han contribuido a que, durante el ejercicio, no haya sido necesario provisionar cantidad alguna ni haya habido sanciones ni responsabilidades medioambientales.

B) Personal

La formación del personal es vital, no sólo para el quehacer diario sino para seguir siendo competitivos dentro de un mercado tan globalizado como el actual. El sistema implantado de Mejora Continua, en el que se implican los trabajadores, así como la Prevención en Riesgos Laborales para seguir mejorando las cifras de absentismo, es fundamental para obtener la productividad necesaria. Este sistema de prevención viene siendo sometido periódicamente a la preceptiva auditoría de Seguridad y Medicina en el Trabajo. Se apuesta por la promoción interna como forma de retener, reconocer y gratificar el talento. Esta promoción permite ocupar vacantes con personal interno adaptado a la cultura de la empresa, minimizando así costes de sustitución de puestos vacantes.

En cualquier caso, la Compañía cumple escrupulosamente con la normativa vigente para conseguir el nivel óptimo de protección de sus trabajadores.

Destacar también que durante el ejercicio se firmó un convenio colectivo que tendrá vigencia para el periodo 2015/2018 que garantizará la paz social y permitirá seguir apostando por el crecimiento y la mejora.

3) Liquidez y recursos de Capital

3.1) Liquidez

El grupo dispone de la financiación suficiente para hacer frente a todas sus obligaciones y mantiene un nivel de líneas de crédito no utilizadas importante para cubrirse de cualquier posible riesgo.

3.2) Recursos de capital

El grupo gestiona la estructura de su capital ajustando la misma en función de que se adopten políticas de la autofinanciación de sus inversiones, del endeudamiento a diversos plazos, de pago de dividendos y de compra de acciones para la autocartera.

3.3) Análisis de obligaciones contractuales y operaciones fuera de balance

En el desarrollo corriente de la actividad empresarial la sociedad no realiza operaciones que no se encuentren recogidas en el balance.

4) Principales riesgos e incertidumbres

El Consejo de Administración aprobó durante el ejercicio 2014 la Política y el Procedimiento de Gestión de Riesgos.

En este procedimiento se identifica el Mapa de Riesgos que afectan al negocio y posee un sistema de control para cada uno de ellos.

Este mapa identifica hasta 23 riesgos valorados en función de su impacto y probabilidad de ocurrencia. Para cada uno de ellos, se han definido los controles existentes y una serie de mejoras que podrían implantarse.

La comisión de Auditoría es la responsable de supervisar la eficacia del control del Sistema de Gestión de Riesgos, entre los cuales se enumeran:

4.1) Riesgos operativo

4.1.1. Riesgo regulatorio

No se esperan riesgos significativos provenientes de cambios establecidos para las condiciones de suministro exigidas.

La Sociedad dominante está en posesión de la Autorización Ambiental Integrada, cumpliendo escrupulosamente la normativa medioambiental, así como está en posesión de la certificación ISO 14001 de Gestión Medioambiental.

Por otro lado, también está en posesión de las UNE-ISO/TS 16949 y UNE-EN ISO 9001 de certificación de calidad, y somete su política de riesgos laborales a la correspondiente auditoría externa.

4.1.2. Riesgo operacional

El Grupo tiene dos plantas separadas, una para fundición y otra para la mecanización. A su vez, cada una de ellas está dividida por diversas líneas homogéneas de fabricación, lo cual garantiza la continuidad del negocio ante un daño material en cualquiera de las instalaciones.

No obstante, las factorías del Grupo cuentan con cobertura suficiente de seguro de daños materiales a valor de reposición.

Asimismo el Grupo asegura la responsabilidad civil general que incluye la retirada de producto, así como la correspondiente responsabilidad medioambiental y otros seguros colectivos de vida y accidente que reducen la exposición del Grupo Lingotes Especiales S.A. a riesgos por estos conceptos.

4.1.3. Concentraciones de clientes

El Grupo concentra sus ventas entre los principales fabricantes europeos en el sector de la automoción y tiene políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

Existe un seguimiento por la dirección de la política seguida en cuanto a riesgo de crédito se refiere.

4.2) Riesgos financieros

4.2.1. Riesgo de mercado

A- Riesgo de tipo de interés

Tanto nuestros activos como pasivos financieros están expuestos al riesgo de que los tipos de interés cambien. En este sentido, a lo largo de los años en que el Grupo materializó diferentes préstamos, realizó diferentes coberturas de los tipos de interés para algunos de ellos y no para otros, en función de las previsiones y de la tendencia de los mismos. No obstante, el Grupo tiene minimizados estos riesgos por su fortaleza financiera y el equilibrio en sus balances entre la financiación a corto y a largo plazo. Una hipotética elevación de los tipos de interés no afectaría significativamente debido a la solidez de la estructura financiera del Grupo.

B- Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, puede estar sometido a este riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. Este riesgo surge de transacciones comerciales.

Sin embargo, las operaciones de venta las realiza siempre en la moneda local, es decir en el euro, por lo que no tiene necesidad de usar contratos de tipos de cambio a plazo para sus ventas.

C- Riesgo de precio de los instrumentos financieros

Las actividades de la Dirección se centran en este sentido en la incertidumbre de los mercados financieros y tratan de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo no adquiere instrumentos financieros con fines especulativos. Se hacen colocaciones temporales de tesorería únicamente en bancos con calificación igual o superior a AA.

D- Riesgo de precio de las materias primas

No significa un riesgo el previsible incremento de los precios de las materias primas a nivel mundial, puesto que los mismos están indexados a los de venta mediante acuerdos con nuestra clientela. Otra cosa distinta son las continuas y desproporcionadas elevaciones de los precios de la energía, aunque se posee un programa de reducción de estos costes si las alteraciones fuesen tan significativas que no pudiesen ser absorbidas por el mercado.

4.2.2. Riesgo de crédito

El principal riesgo es la posible pérdida por el incumplimiento de obligaciones contractuales por parte de un deudor, como puede ser un cliente.

No obstante, el Grupo no tiene un riesgo fundamental en este capítulo debido a las características de su clientela, en general fabricantes del sector del automóvil, que cumple escrupulosamente con sus obligaciones de pago.

4.2.3. Riesgo de liquidez

El Grupo asegura una estructura financiera que le dé solvencia y flexibilidad mediante préstamos a largo plazo y líneas de financiación disponibles.

5) Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio

Tras la fecha del cierre de las cuentas anuales no han ocurrido hechos de importancia.

6) Información sobre la evolución previsible de la entidad

Según previsiones del sector, existen perspectivas ciertas de crecimiento, aunque éste va a depender de la velocidad de la recuperación económica.

Sin embargo, los bajos precios, tanto del petróleo como de los tipos de interés, junto a la devaluación del euro, nos acercan a un futuro de confianza del sector.

La vocación y la capacidad exportadora también nos hacen tener una gran ventaja en los mercados.

La evolución de los precios de las materias primas no constituye un riesgo tal y como se ha comentado en el apartado D) de los riesgos de mercado.

La solidez de la estructura financiera del Grupo haría que una hipotética elevación de los tipos de interés no afectara significativamente a la cuenta de resultados.

7) Actividades de I+D+i

Es constante en el Grupo el desarrollo de productos, así como la mejora de procesos y nuevos materiales, de tal manera que se han destinado a las actividades de I+D+i cantidades cercanas a la media anual del 2% sobre la cifra de negocios.

8) Adquisición y enajenación de acciones propias

La compañía poseía al inicio del ejercicio 942.375 acciones de autocartera de las que durante el ejercicio se enajenaron 94.425, generando un plusvalía en conjunto de 447 miles de euros.

Además, en virtud de los acuerdos de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 16 de octubre de 2015, a la compañía se le adjudicaron en la ampliación de capital con cargo a reservas voluntarias 123.478 acciones y posteriormente amortizó toda su autocartera, en concreto 971.428 acciones, por lo que a 31 de diciembre de 2015 no posee autocartera.

9) Otra información relevante

9.1) Información bursátil

El 16 de octubre de 2015 la Junta General de Accionistas aprobó una ampliación de capital en proporción 1 nueva por cada 7 anti-

guas, con cargo a reservas de libre disposición, por importe de 1.371.428 euros.

En la misma, también se aprobó una reducción de capital, condicionada a la ejecución del acuerdo anterior, por importe de 971.428 euros mediante la amortización de la misma cantidad de acciones de 1 euro, que la sociedad poseía en autocartera.

Tras las mencionadas operaciones, el capital social está representado por 10.000.000 acciones de 1 Euro de valor nominal cada una, admitidas a negociación en el Sistema de Interconexión Bursátil (SIBE o Mercado Continuo), en la modalidad "open", desde el 2 de enero de 2006.

Desde que comenzó esta modalidad de contratación, por pasar desde "fixing", el volumen y la liquidez se han visto notablemente favorecidos.

La cotización comenzó el ejercicio a 4,30 €/acción terminando a 8,40 €/acción el 31 de diciembre de 2015.

Además, el Comité Asesor Técnico de los Índices IBEX decidió la modificación en la composición del Índice IBEX SMALL CAP, incorporando, a partir del 2 de julio de 2012, al valor Lingotes Especiales, en virtud de su volumen y frecuencia de cotización. Ello ha contribuido a aumentar nuestra visibilidad, y por ende, nuestra liquidez en el mercado.

9.2) Política de dividendos

Como es tradicional, el valor Lingotes es uno de los más rentables de toda la Bolsa española, y el Consejo sigue teniendo la voluntad de continuar esta tradición y remunerar en función de la evolución de la situación y de los resultados de la Compañía.

Durante el ejercicio 2015 la Junta General de Accionistas acordó el reparto de un dividendo ordinario con cargo a los resultados del ejercicio 2014, consistente en el pago de 0,4375 €/brutos por acción el día 20 de mayo de 2015.

9.3) Gestión de la calificación crediticia (rating)

La compañía tiene una excelente estructura y fortaleza financiera por lo que no tiene necesidad de esta calificación.

9.4) Responsabilidad social corporativa

De acuerdo con nuestros pensamientos e ideas, nos hace entender la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) como la buena gestión y la aportación de riqueza para los diferentes grupos de interés.

Desde esta concepción, esta noble tarea se alcanza a través de cada una de las personas que formamos todos los estamentos de Lingotes Especiales, S.A. y, en concreto, de nuestra RESPONSABILIDAD con:

- Clientes, a través de nuestra calidad y servicio
- Empleados, con nuestra mejor dirección estratégica de los recursos humanos.
- Accionistas, a través de la transparencia informativa
- Proveedores, con su contratación en igualdad de oportunidades, y
- Ciudadanos y medio ambiente.

Nuestra RSC se apoya asimismo en sólidos pilares sociales, en los que no podemos olvidar las actuaciones en materia de apoyo a trabajadores discapacitados, así como las diferentes ayudas que se recogen en los pactos sociales sobre la concesión de becas de estudios también a los propios empleados o sus familiares.

El Medio Ambiente se encuentra integrado en todas nuestras actuaciones empresariales, siendo un criterio fundamental en la toma de decisiones.

En términos generales entendemos, por tanto, como RSC de nuestras empresas, la continuidad, la sostenibilidad y la rentabilidad que conseguimos a través de la buena gestión y mediante nuestra aportación con los impuestos que nos corresponden, así como las cargas sociales.



Lingotes Especiales, S.A.

Declaracion de responsabilidad del informe financiero anual

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de LINGOTES ESPECIALES, S.A., D. Vicente Garrido Martín, para hacer constar que todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales, individuales y consolidadas, del ejercicio 2015, formuladas en la reunión del 23 de febrero de 2016, y elaboradas con arreglo al marco de información financiera que resulta de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de LINGOTES ESPECIALES, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que los informes de gestión aprobados junto con aquéllas incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de LINGOTES ESPECIALES, S.A., y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros, en señal de conformidad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Valladolid, 23 de febrero de 2016



KPMG Auditores S.L.
Edificio Torre Europa
Pº de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales Consolidadas

A los Accionistas de
Lingotes Especiales, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de Lingotes Especiales, S.A. (la "Sociedad") y sociedades dependientes (el "Grupo") que comprenden el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2015, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados de Lingotes Especiales, S.A. y sociedades dependientes, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicables al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los Administradores de la Sociedad de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº. 50702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº. 10.
Reg. Mer Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. B, H. M-188.007,
Inscrp. 9
N.I.F. B-78510153

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Lingotes Especiales, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores de Lingotes Especiales, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Lingotes Especiales, S.A. y sociedades dependientes.

KPMG Auditores, S.L.

José Ignacio Rodríguez Prado

26 de febrero de 2016



KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2016 N° 01/16/01205
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España.....

ADMINISTRACIÓN

c/ Colmenares, 5, 1º - P.O. Box 504
47004 Valladolid (Spain)
lines@lingotes.com
Tel.: [+34] 983 305 249
Fax: [+34] 983 302 772

FÁBRICA

Carretera de Fuensaldaña, km 2
47009 Valladolid (Spain)
lingotes@lingotes.com
Tel.: [+34] 983 340 011
Fax: [+34] 983 373 017

www.lingotes-especiales.es

D.L.: VA-200-2016

Diseño: dDC, Diseño y Comunicación

Printed in Spain. Impreso en España